



## DURANTE EL MES DE JULIO

# PREVÉN ALZA DE CONTAGIOS DE INFLUENZA EN ADULTOS MAYORES

Las comunas de Ovalle, Coquimbo y Punitaqui presentan la tasa más baja de inoculación de este virus, por lo que las autoridades hacen un llamado a vacunarse para evitar un colapso de la Red Asistencial de Salud.

6 y 7

### EN MATERIA DE SEGURIDAD

## DISPERSIÓN GEOGRÁFICA COMPLICA EN ZONA RURAL

8

### EN LA REGIÓN

## SAG AFIRMA QUE GRIPE AVIAR ESTÁ CONTENIDA

9



EN LA COMUNA DE COQUIMBO

## COMITÉS DE VIVIENDA ACUSAN POCO AVANCE DE PLAN HABITACIONAL

2



4 y 5

AFIRMAN QUE NO ES UNA OPCIÓN VIABLE

## CORES LE BAJAN EL PULGAR A LA CHAPETONA COMO ALTERNATIVA A TÚNEL DE AGUA NEGRA

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

# Comités de Vivienda acusan poca claridad de Plan Habitacional

**La coordinadora de comités de la comuna aclaró que, a pesar de las múltiples ocasiones de conversación con las autoridades, hasta la fecha no han logrado saber quién podrá acceder a una vivienda en Ferronor.**

Loreto Flores A. / Coquimbo

@eldia\_cl

En julio del año 2022, el presidente Gabriel Boric presentó el Plan de Emergencia Habitacional, estrategia destinada a abordar urgentemente el déficit de viviendas en el país, la que está siendo llevada a cabo por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

En dicha oportunidad, el mandatario, aseguró que, para marzo de 2026, serían 260.000 las viviendas entregadas en el territorio nacional y en la Región de Coquimbo un total de 12.490.

Cabe precisar que las metas regionales involucran las modalidades de viviendas en ejecución (6.735), los compromisos (1.554) y aquellas por proveer (4.202). A la fecha, se han terminado 3.053 inmuebles, 6.646 están en ejecución y 2.055 se encuentran aprobadas a la espera de su construcción.

## ACUSAN NULO AVANCE

Sin embargo, existe molestia en un grupo de la población, quienes consideran que los avances en la materia han sido lentos. Así lo explica la coordinadora de los Comités de Vivienda de Coquimbo y presidenta del comité "Estancia el Amanecer", Mónica García, quien en conversación con Diario El Día, afirmó que "no ha habido avances, son nulos, nosotros hemos estado en la mayoría de los conversatorios, no a todos hemos sido invitados, pero hemos ido igual (...) en todas estas conversaciones, en todas se habla de lo que va a hacer y de los



EL DÍA

El Plan de Emergencia Habitacional espera conseguir un total de 260 mil viviendas a nivel país.

proyectos que han salido, pero estos son del gobierno anterior".

En este sentido, reclama que el único proyecto nuevo es el de Ferronor. "Es muy poco el avance que se ha hecho, se han enfocado más en los proyectos relacionados al Programa de Integración Social que en el D-S49, que son los que provienen 100% de comités de vivienda, para eso habían entregado este lote de Ferronor, pero aun no tienen definidos quiénes son los que van a estar dentro del proyecto, el que tendrá 2.224 soluciones habitacionales".

En palabras de Mónica García, a pesar de que exista este terreno y que aseguren la realización de las viviendas, esto no les otorga seguridad, debido a la poca información que se les ha transmitido.

"Se ve súper difícil que lleguen a cumplir esa meta, el terreno está igual, no hay avances, no hay máquinas. Se están yendo demasiado en palabras y menos opciones de avance", acusa.

## "ACCIONES INACEPTABLES"

En la misma línea, la coordinadora de comités de la comuna de Coquimbo, cuenta que, durante un conversatorio con las autoridades, se les comunicó algo que no tenían contemplado.

"Nos informaron que los departamentos, las viviendas sociales, no van a poder ser tranzadas en el mercado privado, solamente en el mercado público, a precio justo, esto quiere decir que nuestras casas, ya no las vamos a poder vender. En años

han hablado con él, pese a esto, sus promesas no se han concretado con el paso del tiempo.

"Yo le pregunté, cuándo nos iban a tener respuestas y nos dicen que están trabajando, pero yo escucho que trabajan y trabajan, mucho hablan y poco actúan. Estamos cuestionando los recursos y las inversiones, seguro que los recursos los están invirtiendo en fundaciones, dar información a la gente, pero no se preocupan del problema real y concreto que es que las personas tengan de una vez por todas sus viviendas dignas".

"Se supone que en septiembre iban a poner la primera piedra y todavía no se ve nada, porque ni siquiera nos han llamado, todo está en el aire y no hay nada claro", concluye.

Conforme a las afirmaciones de la coordinadora, en Coquimbo son cerca de 3.500 familias, de 60 comités, que esperan obtener sus viviendas, sin embargo, esta cifra ha ido en aumento.

## ¿ESTRATEGIA DE CAMPAÑA?

Sobre lo expuesto, el concejal de la comuna puerto, Guido Hernández, expresa a nuestro medio que lo más preocupante es que "antes de la elección de constituyentes la municipalidad se reunió con todos los comités (...) pero no especificando los que iban a estar dentro de estos terrenos y cuales no".

"Dijeron que después de las elecciones iban a dar la información de qué comités estarían incluidos, pero hasta el momento ni los concejales, ni los comités han tenido información. (...) Creemos que esta meta que se autoimpuso el ministerio, respecto a la cantidad de viviendas, es una estrategia electoral, pero que en nada se condice con los reales proyectos", opinó Hernández.

## POSIBLE MOVILIZACIÓN

Finalmente, la coordinadora Mónica García indica que están evaluando la posibilidad de movilizarse para expresar su preocupación.

"No descarto que nosotros vayamos a hacer un movimiento en protesta, porque solamente nos tienen ilusionados respecto al tema, porque no hay acciones (...) necesitamos saber quiénes son los que entrarán en el proyecto (Ferronor), lo que debería estar prácticamente listo", culminó.

## Dato:

### Meta del gobierno

12.491

### Viviendas terminadas Mayo2023

3.053

después, nuestros hijos no podrán venderlas a un privado, la propiedad va a perder un valor importantísimo, eso me parece inaceptable", expresó Mónica García.

Además, en lo que respecta a los terrenos dispuestos para estas construcciones, lamenta que hoy en la comuna no hay mucha disponibilidad, en comparación con La Serena.

"Lamentablemente acá en Coquimbo los terrenos fiscales son escasos, son muy pocos, de hecho, ese terreno lo donó Ferronor, lo que ocurrió en Guayacancito lo donó la CMP, entonces no se han comprado terrenos. Nosotros presentamos predios porque nos incitan a buscarlos, ellos tienen que comprarle a privados y no les han comprado prácticamente nada. Hasta el momento no hemos visto gestiones", recalzó la coordinadora de comités.

## MÁS PALABRAS QUE ACCIONES

Respecto al diálogo con el jefe comunal, la coordinadora apuntó que

OPINIÓN

## En Respuesta a la carta de opinión del Señor Senador Matías Walker

Matías González Wills  
Presidente del Directorio ACESA Ag

Estimado Senador Walker, por motivo de su carta titulada "Nuevo trato en Choapa" es que me veo obligado, desde mi posición de presidente del Directorio de ACESA, la Asociación de Comerciantes y Empresarios de la comuna de Salamanca, asociación compuesta por 42 socios que a su vez emplean a más de 1200 personas de la provincia del Choapa, y en su mayoría empresas que participan directamente o indirectamente con Minera Los Pelambres, a responder sobre lo expuesto el día de ayer.

Si bien rescatamos positivamente su interés en nuestra provincia y en particular por la participación de pymes locales en la actividad minera también tenemos algunos reparos y comentarios en respuesta a su artículo.

Igualdad de Oportunidades no de resultados

Creemos y hemos luchado como gremio desde el año 2015 por la oportunidad que nuestros asociados tengan visibilidad y por ende oportunidades en Minera Los Pelambres. Luego de un convenio firmado el año 2018 y de más de 5 años de arduo trabajo hemos logrado que casi todos nuestros socios participen en Minera Los Pelambres, nuestros esfuerzos se han enfocado en generar canales de comunicación y dialogo en donde hemos logrado con éxito que los usuarios de la compañía conozcan a nuestros socios y así logren tomar conocimiento de sus servicios.

En ninguna instancia hemos presionado para obtener resultados favorables en adjudicaciones de contratos mediante paros, amenazas o actos de matonaje. Por el contrario, creemos que estos actos solo conllevan a que empresas poco preparadas, sin conocimientos en materias de seguridad y con personal poco capacitado participen de una industria altamente especializada y profesional, poniendo en riesgo la participación de docenas de empresas locales que si hacen las cosas bien, entre estas varias empresas de los gremios que usted menciona en su carta y que hoy participan activamente en Minera Los Pelambres.

Beneficios de la minería en materia laboral

Uno de los puntos que se nos ha mencionado en reuniones multi gremiales locales de la provincia es el afán de algunos gremios, claramente no el nuestro, a solicitar compensaciones de parte de la minera por las alzas de expectativas en remuneraciones de parte de trabajadores y profesionales locales.

Como gremio, pensamos de forma opuesta, creemos que uno de los grandes beneficios de la industria minera en nuestra comuna y provincia es justamente tener mejores empleos, y en consecuencia trabajadores y profesionales mejor remunerados. No vemos a nuestros trabajadores como insumos de nuestras empresas sino vecinos y personas, que con mucho esfuerzo componen el valor mas grande de nuestras empresas asociadas. Buscar, que el mercado laboral se mantenga bajo solo por lograr tener menos costos, creemos, es un des criterio y una falta a la ética empresarial.

Invitación

Por lo recién expuesto, y en el entendido que ambos compartimos objetivos similares, objetivos que nuestro gremio ha presentado proactivamente en ambos procesos constituyentes y recientemente en la comisión de hacienda del senado, es que hago una invitación para que pueda conocer en profundidad y detalle como hemos hecho las cosas, las cuales creemos han sido más que exitosas.

EDITORIAL

## Cuidar a la población de riesgo

### Como sociedad, debemos fomentar la conciencia sobre la importancia de la vacunación en adultos mayores.

Si bien en los últimos días han disminuido los contagios y hospitalizaciones por virus sincicial en la Región de Coquimbo, se ha experimentado un alza de casos de influenza en adultos mayores, lo que mantiene en alerta a las autoridades. Otra de las preocupaciones es que este grupo etario presenta una baja tasa de vacunación.

La inmunización en este segmento de la población no solo protege directamente a los individuos, sino que también contribuye a frenar la propagación del virus en la comunidad, salvaguardando así la salud de todos.

La vacunación no solo es una responsabilidad individual, sino un deber social. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cuidar de nuestra propia salud, pero también de quienes nos rodean. Al vacunarnos, no

solo estamos protegiéndonos a nosotros mismos, sino también a nuestros seres queridos.

Es importante reconocer que la inoculación no solo se trata de prevenir enfermedades en el presente, sino también de salvaguardar el futuro. Al reducir la incidencia de la influenza en adultos mayores, evitamos hospitalizaciones y complicaciones médicas graves que no solo generan un gran sufrimiento humano, sino también una carga económica para el sistema de salud.

Como sociedad, debemos fomentar la conciencia sobre la importancia de la vacunación en adultos mayores. Es crucial que este grupo etario, sus familias y cuidadores comprendan la importancia de esta medida preventiva y la integren en sus rutinas de atención médica regular.

OPINIÓN

## Clínicas jurídicas, su aporte a la comunidad

Stephanie Astudillo  
Académica Coordinadora  
Clínica Jurídica UDLA  
Sede Viña del Mar

Para las escuelas de derecho, las clínicas jurídicas se han constituido en una herramienta fundamental para conectar la teoría con la práctica en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también en un mecanismo eficaz para la vinculación con el medio.

Brindan a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus co-

nocimientos a casos reales y, al mismo tiempo, ofrecer servicios jurídicos a personas y comunidades que, de otra manera, no podrían acceder a ellos. Estas desempeñan un rol importante en el acceso a la justicia, considerando que los costos para costear un abogado particular son altos y las corporaciones judiciales no dan abasto para la atención, por tanto, para las personas vulnerables este recurso muchas veces es su única opción para contar con asistencia legal oportuna y gratuita.

Al colaborar con estas personas, comunidades o instituciones sin fines de lucro y brindar servicios como, por ejemplo, en las áreas del derecho civil, de familia, laboral u otros, las clínicas jurídicas ayudan a cerrar la brecha del acceso a la justicia y permiten que todos cuenten con igualdad de herramientas.

A los estudiantes de derecho permiten la obtención de expe-

riencia práctica para su formación, ya que al enfrentar casos reales desarrollan destrezas en la resolución de problemas jurídicos, aprenden a trabajar en equipo y ejercitan habilidades blandas como la empatía, atención, respeto, entre otras, permitiendo con esto contar con mayores competencias para ingresar al área laboral. También fomentan la reflexión ética y la formación integral de los alumnos, promoviendo una comprensión profunda de la responsabilidad social y ética que conlleva el ejercicio de la profesión, preparando a los futuros abogados para ser ciudadanos más comprometidos y defensores de sus casos.

Sin duda, las clínicas jurídicas representan una valiosa contribución a la comunidad como a la formación de nuevos abogados, desempeñando un rol fundamental para lograr una sociedad más justa con profesionales adecuadamente calificados.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención Lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE CONECTA CON LA PROVINCIA DE SAN JUAN

# ¿Es La Chapetona una alternativa a Agua Negra? Autoridades contrastan en su idoneidad

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Mejorar la conectividad, además de generar las condiciones para el transporte de pasajeros, el intercambio comercial y el desarrollo turístico.

Estos son algunos de los objetivos del Túnel de Agua Negra a construirse en la cordillera de la Provincia de Elqui. Proyecto que es considerado no solo uno de los más importantes del país, sino que también de América Latina que, sin embargo, ha visto retrasada su materialización por causas técnicas, económicas e incluso políticas.

De allí que diferentes alternativas surgieran en los últimos años para, en el caso de que finalmente la iniciativa no se concrete, continuar mejorando la conectividad con la Provincia de San Juan y en general, Argentina. Opciones entre las que destaca La Chapetona. Paso ubicado al este de la comuna de Monte Patria y que históricamente se estableció como un cordón comunicacional. De hecho, al encontrarse a más baja altura sobre el nivel del mar que Agua Negra, sería económicamente más factible de construir.

## ¿UN TREN ENTRE COQUIMBO Y LA PROVINCIA DE SAN JUAN?

Consultado el alcalde de la comuna limarina, Cristian Herrera, afirmó que tienen claro que sus características geográficas como tener una cordillera más baja o con poca nieve, los posicionan fuertemente en una vía limítrofe permanente.

“Sin embargo, como administración vamos a ser respetuosos de las decisiones que tome la población. Es así como años atrás, se realizó un plebiscito y las personas se manifestaron mayormente en contra debido a que el tránsito de camiones por nuestras carreteras y pueblos iba a generar una alteración importante. Tenemos que avanzar en conectividad, pero esta tiene que ser sustentable con el medio ambiente”, agregó.

En este sentido, el edil de Monte Patria señaló que actualmente se encuentran las condiciones dadas para un tren binacional que opere con energías renovables como la fotovoltaica e incluso la eólica.

“Hoy en día existe en Plan Trenes para Chile y en esa línea, a través de La Chapetona, podríamos impulsar uno binacional que nos permita ser un paso fronterizo en donde se observe a



La Chapetona se encuentra ubicada al este de la comuna de Monte Patria y la conecta con la Provincia de San Juan.

ARCHIVO EL DÍA

**Después de los diferentes retrasos que ha sufrido la construcción del túnel binacional, el paso ubicado cercano a Monte Patria volvió a posicionarse como una opción debido a que sus condiciones geográficas lo harían más factible económica y técnicamente. Eso sí, los habitantes de la comuna se manifestaron en su contra en un plebiscito realizado hace un par de años.**

## Datos:

### Túnel de Agua Negra

**El proyecto apunta a mejorar la conectividad entre Chile y Argentina, además de generar condiciones para el transporte de pasajeros, el intercambio comercial y el desarrollo turístico. Se trata de la construcción de dos túneles principales semiparalelos que albergarán calzadas para el tránsito vehicular unidireccional de dos carriles cada uno, con una longitud de 13,9 kilómetros. Es considerada la obra más importante de la última década en América Latina, y además de conectar Chile y Argentina a través de la Región de Coquimbo.**

futuro. Nos encontramos disponibles para sentarnos a conversar, avanzar y para ser quienes empujemos esta posibilidad”, complementó.

### La Chapetona

**De acuerdo a información del gobierno de San Juan, El paso La Chapetona está ubicado entre Agua Negra y los Libertadores, y conecta la comuna de Monte Patria con el departamento de Calingasta y tiene una altura de 3.200 metros. En este sentido, los pueblos precolombinos como los diaguitas especialmente, ya transitaban por estos pasos cordilleranos de manera que había una conectividad física, antropológica, cultural, antes que llegaran los españoles. De hecho, es un cordón comunicacional histórico entre ambas naciones.**

### NO ES UNA ALTERNATIVA VIABLE

No obstante, para el consejero regional y presidente de su comisión

de Desarrollo Social e Inversiones, Lombardo Toledo, los esfuerzos debiesen seguirse concentrando en el Túnel de Agua Negra.

“Esto, porque viene apuntándose hace más de una década por las diferentes autoridades de gobierno. Existen estudios acerca del proyecto. Hay que recordar que las cancillerías de Chile y Argentina pusieron encima de la mesa su importancia. En contraste, La Chapetona es un paso distractor, pese a que tiene algunas ventajas desde el ámbito geográfico... pero desde la integración binacional, Agua Negra es más”, dijo.

Eso sí, Toledo manifestó que para su concreción ha faltado voluntad política del ejecutivo y por esto, se han perdido varios años.

Mientras que su par en el órgano colegiado, Darwin Ibacache, añadió que más que La Chapetona, una buena alternativa al Paso de Agua Negra sería un camino internacional situado en la cordillera de Salamanca.

“Es la zona más angosta de Chile. Por allí es una mejor opción, aunque los turistas argentinos llegarían casi directamente hasta la Región de Valparaíso. Empero, es el lugar más bajo, angosto y donde entiendo, se dan las mejores características geográficas. Eso sí, políticamente para algunos no es una buena alternativa”, sostuvo.

Por último, el también consejero regional y presidente de su comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura, Wladimir Pleticosic, dijo que los pasos internacionales necesitan de una tramitación y ca-

## Zona de debates



**Cristian Herrera**  
ALCALDE DE MONTE PATRIA

“Vamos a ser respetuosos de las decisiones que tome la población. Es así como años atrás, se realizó un plebiscito y las personas se manifestaron mayormente en contra del proyecto”



**Lombardo Toledo**  
CONSEJERO REGIONAL

“Los esfuerzos debiesen seguirse concentrando en el Túnel de Agua Negra. Esto, porque viene apuntalándose hace más de una década por las diferentes autoridades de gobierno”.



**Darwin Ibacache**  
CONSEJERO REGIONAL

“Debiese ser por el Choapa. Es el lugar más bajo, angosto y donde entiendo, se dan las mejores características geográficas. Eso sí, políticamente para algunos no es una buena alternativa”.



**Wladimir Pleticosic**  
CONSEJERO REGIONAL

“En la zona no existe ningún otro paso que reúna estas condiciones más que Agua Negra (...) allí hay infraestructura, un camino internacional declarado y un complejo fronterizo”.

y un complejo fronterizo. Entonces, las opciones que puedan ir surgiendo se podrían evaluar, pero en términos reales, lo único que existe es Agua Negra”, finalizó.

### LA IMPORTANCIA HISTÓRICA DE LA CHAPETONA

En una nota realizada hace un tiempo atrás por El Ovalino, el profesor de Historia y Geografía, Eduardo Guzmán, aseguró que destaca la argumentación histórica en cuanto a la integración de ambas vertientes del continente. “Los pueblos precolombinos como los diaguitas especialmente, ya transitaban por estos pasos cordilleranos de manera que había una conectividad física, antropológica, cultural, antes que llegaran los españoles. Esta relación antropológica era de forma transversal, de este a oeste, o viceversa”, agregó.

De esa forma, la cultura diaguita y anteriores, “tenían su símil de parentesco en tierras cuyanas desde Catamarca, La Rioja y toda la provincia de Cuyo, los diaguitas argentinos estaban emparentados con los diaguitas chilenos. De manera que esa relación antropológica data de tiempos precolombinos, utilizando entre otros pasos cordilleranos, La Chapetona”, aseveró.

racterísticas específicas que se deben cumplir.

“Por eso, su generación no solo debe tener algunos requisitos geográfi-

cos, sino que también tienen que ser reconocidos por la dirección de fronteras, además de otras instancias técnicas. En consecuencia, en la zona

no existe ningún otro paso que reúna estas condiciones más que Agua Negra (...) allí hay infraestructura, un camino internacional declarado

MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA.

**centralmayorista.cl**  
Compras desde \$70.000, envío \$5.990.  
Desde \$150.000, GRATIS.



VENTA WHATSAPP  
**+562 22005600**

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES  
**+569 98452274**

@central\_mayorista

@WMcentralmayorista

VER TODOS LOS PRODUCTOS



ATÚN LOMITO EN AGUA/ACEITE 142 GR. DORASOL  
Desde 6 unidades  
**\$830 c/u**



CERVEZA LAGER BOTELLA 710 CC. CORONA  
Desde 3 unidades  
**\$990 c/u**



YOGHURT FRUTILLA/VAINILLA/DAMASCO/FRAMBUESA/PLÁTANO 120 GR. SOPROLE  
Desde 3 unidades  
**\$190 c/u**



GALLETAS FRAC VARIETADES 130 GR. COSTA  
Desde 3 unidades  
**\$490 c/u**



<b>ACEITE VEGETAL</b> 500 ML. SORRENTO Desde 1 caja <b>\$900 c/u</b> <small>Cada caja contiene 24 unidades</small>	<b>AZÚCAR BLANCA GRANULADA</b> 1,7 KG. IANSA Desde 1 manga <b>\$1.790 c/u</b> <small>Cada manga contiene 8 unidades</small>	<b>SAL DE MAR BOLSA</b> 900 GR. LOBOS Desde 3 unidades <b>\$980 c/u</b>	<b>JUREL NATURAL</b> 425 GR. COLISEO Desde 3 unidades <b>\$980 c/u</b>	<b>SOPAS Y CREMAS VARIETADES</b> 68 - 70 GR. MAGGI Desde 3 unidades <b>\$450 c/u</b>	<b>SALCHICHA SUREÑA</b> 250 GR. PF Desde 4 unidades <b>\$880 c/u</b>
<b>JAMÓN PIERNA</b> 125 GR. RECETA DEL ABUELO Desde 4 unidades <b>\$1.470 c/u</b>	<b>CERVEZA LAGER BOTELLA</b> 650 CC. ROYAL GUARD Desde 1 caja <b>\$950 c/u</b>	<b>BEBIDAS VARIETADES</b> 1,5 LT. PAP/BILZ/KEM/LIMÓN SODA/CANADA DRY Desde 3 unidades <b>\$990 c/u</b>	<b>NÉCTAR VARIETADES</b> 200 CC. ANDINA DEL VALLE Desde 6 unidades <b>\$245 c/u</b>	<b>TORTILLA RAPIDITA</b> 200 GR. IDEAL Desde 2 unidades <b>\$980 c/u</b>	<b>PAN DE MOLDE MULTIGRANO/LINAZA CHÍA</b> 400 GR. CASTAÑO Desde 2 unidades <b>\$1.490 c/u</b>
<b>GALLETAS MINI MOROCHA/KUKY/TRITON</b> 50-40 GR. MCKAY Desde 10 unidades <b>\$330 c/u</b>	<b>CHUPETE FLIPY</b> 208 GR. AMBROSOLI Desde 1 unidad <b>\$980 c/u</b>	<b>LAVALOZAS</b> 500 ML. QUIX Desde 3 unidades <b>\$980 c/u</b>	<b>SHAMPOO/ACONDICIONADOR TOTAL REPAIR/COLOR VIVE</b> 370 ML. ELVIVE Desde 3 unidades <b>\$2.570 c/u</b>	<b>TOALLA HÚMEDA PREMIUM</b> 45 UN. BABYSEC Desde 10 unidades <b>\$980 c/u</b>	<b>CLORO CONCENTRADO</b> 1 LT. CLORINDA Desde 5 unidades <b>\$910 c/u</b>

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 06 DE JULIO DE 2023.

**PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Ministerio de Salud

DURANTE EL INVIERNO

# Prevén aumento de casos de influenza en adultos mayores

Loreto Flores A. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Fue durante el mes de marzo de este año cuando comenzó la campaña de vacunación contra la Influenza, principalmente dirigida a los grupos de riesgo, sin embargo, pese a que han transcurrido cerca de tres meses, las tasas de inmunización siguen siendo muy bajas.

En este contexto, en estos últimos días se ha experimentado un alza en los casos, específicamente en el grupo de edad sobre los 65 años, quienes fueron los primeros convocados a inocularse en la región y en todo el país.

## PREOCUPACIÓN POR ALZA

“Hemos visto una pequeña alza, la cual estábamos esperando. Esta alza concuerda con la baja vacunación por parte del usuario adulto mayor, hemos visto en esta Campaña Invierno que a la población le ha costado asistir a los diferentes puntos de vacunación de la influenza”, enfatizó el jefe del subdepartamento de Ciclo Vital del Servicio de Salud Coquimbo y encargado de la Campaña Invierno en la región, el kinesiólogo Eduardo Navarro.

De esta manera, el profesional del SSC, mostró una evidente preocupación, esto en medio de la situación

**Actualmente, el virus sincicial ha ido en bajada, no obstante, la influenza ha tomado protagonismo, afectando principalmente a los adultos mayores en la región. Hoy comunas como Ovalle (55%), Coquimbo (53%) y Punitaqui (52%) presentan los números más bajos de inmunización por este contagioso virus. Las autoridades refuerzan el llamado a la vacunación y a estar atentos a los síntomas.**



En la región se han vacunado un total de 71,2% de la población objetivo, siendo la sexta región con menor avance en Chile.

CRISTIAN SILVA

que atraviesa el país, cuando se está recién saliendo de un peak infantil de virus sincicial.

“En el inicio de este mes y hasta mediados de julio, se espera un alza en las enfermedades respiratorias del

adulto mayor, quien es parte de un grupo vulnerable”, adelantó Navarro. Información que confirmó la seremi

## NOTIFICACIÓN

En causa Rol **V-385-2021** del 2° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de **13 de mayo de 2022**, sobre consignación por expropiación obra: **“MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PEÑUELAS”**, respecto del lote de terreno N°3, Rol de Avalúo N° **4523-90001** en la comuna de **La Serena**, propietario aparente **BC**, de **177** metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

La Serena, 05 de junio de 2022.

**ISABEL CORTES RAMOS**  
SECRETARIA (S)

## NOTIFICACIÓN

En causa Rol **V-246-2022** del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de **12 de junio de 2023**, sobre consignación por expropiación obra: **“MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PEÑUELAS, COMUNA DE LA SERENA”**, respecto del lote de terreno N°25, Rol de Avalúo N°**3906-122** en la comuna de **La Serena**, propietario aparente **WALMART CHILE S.A.** de **1320** metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

La Serena, 15 de junio de 2023

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaria (S)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

**SVM** Laboratorio Clínico **SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

de Salud de la región, la Dra. Paola Salas, quien relató a El Día que, a pesar que esta curva se presenta todos los años, en esta ocasión esto comenzó después del virus respiratorio sincicial.

“Habitualmente estos virus circulan de forma simultánea, pero lo que pasó este año es que predominó el virus sincicial, por 4 a 5 semanas, y ahora ha disminuido su presencia, pero a la vez que esta baja, comenzamos a ver que la curva de influenza está aumentando”.

En detalle, la profesional explica que “los grupos de edades donde podríamos decir que ha ocurrido este aumento, que no es tanto, ha aumentado un 7% solamente, está ocurriendo en los mayores de 65 años, por lo tanto, los que nos tiene en alerta es que tenemos que vacunar bajo un mecanismo que sea muy rápido y eficiente”.

### SEMANA CLAVE

Por ello, ambas autoridades reafirmaron el llamado a la inmunización, más aún, ahora que es el periodo más frío del año y que trae consigo esta mayor circulación de virus.

“El llamado a la comunidad, es en primer lugar, vacunarse, la vacuna tiene efecto dos semanas después, estamos justo a tiempo, por lo cual esta semana es clave en la vacuna, si esta semana no se vacuna, las posibilidades de enfermarse son altas”, recalcó el profesional del Servicio de Salud.

Por su parte, la seremi, resaltó que la influenza cuenta con su vacuna, por ello la importancia de acceder a la inmunización.

“Hoy en día en la región, los virus que están circulando son el H1N1,

H2N3 y el virus influenza tipo B. La mayor alza se está produciendo en la Influenza tipo B, por lo tanto, los tres virus están incluidos en la vacuna de este año, por ello la importancia de vacunarnos”.

Asimismo, la Dra. apuntó que, debido a este aumento de casos de influenza, que está afectando principalmente a los adultos y adultas mayores, les preocupa además que retorne el virus respiratorio sincicial, pero en esta oportunidad en este grupo de riesgo.

“El virus sincicial ha estado bajando hasta en un 9%, semanalmente, lo que es bueno, pero ha estado subiendo la influenza y eso es lo que nos preocupa”.

### TASA DE VACUNACIÓN EN LA REGIÓN

Respecto a la tasa de vacunación, según cifras entregadas por la seremi de Salud, en la región se han vacunado un total de 71,2% de la población objetivo, siendo la sexta región con menor avance en Chile.

En esta línea, faltarían por inocularse aproximadamente 115 mil personas de la población objetivo; en cuanto a los adultos mayores, hay un avance del 57%, faltando más de 52 mil personas por inmunizarse.

En tanto, las siete comunas que presentan la mayor cobertura de vacunación, en adultos mayores, son: Andacollo 74,4%, Canela 71,3%, Río Hurtado 70%, Illapel 66,2%, Salamanca 65,1%, Vicuña 60,8% y Paihuano con 59,5%.

Y las ocho comunas restantes con menor índice de vacunación son: Combarbalá 58,7%, Los Vilos 57,2%, Monte Patria 56,9%, La

## Dato:

### Vacunación a domicilio

**Si usted desea vacunarse en su domicilio, la seremi de Salud dispuso el siguiente WhatsApp a nivel regional, para las solicitudes. +569 20204090**

Serena 56,4%, La Higuera 56,2%, Ovalle 55,3%, Coquimbo 53,2% y Punitaqui con 52,9%, cifras de acuerdo a la población de cada lugar.

### ¿A QUÉ SÍNTOMAS ESTAR ATENTOS?

Finalmente, el encargado de la Campaña Invierno a nivel regional, Eduardo Navarro, aclaró que esta alza se prevé debido a la llegada de vacaciones de invierno, cuando los estudiantes están libres y pasan más tiempos con sus abuelos y abuelas.

“Esto es esperable, pero esto puede provocar que los niños lleven vectores, lleven virus, por eso, cuando el adulto mayor presente síntomas, como decaimiento, tos, dolor torácico, cefalea a repetición, decaimiento, mialgia (dolor muscular) se le solicita ir inicialmente a los centros de atención primaria”.

En suma, la seremi de Salud añadió como síntomas graves, los 38°C de temperatura o más, desorientación o



**Reitero el llamado a vacunarse, pensando que tenemos un año muy diferente, donde hay más de cinco virus circulando en la región y esto nos obliga a ponernos la vacuna con más precaución”**

**PAOLA SALAS**  
SEREMI DE SALUD

cambios de conducta, la sensación de ahogo y la no retención de orina y deposiciones.

“Reitero el llamado a vacunarse, pensando que tenemos un año muy diferente, donde hay más de cinco virus circulando en la región y esto nos obliga a ponernos la vacuna con más precaución (...) el llamado es que acudan y que vayan ojalá en familia a vacunarse, porque a los adultos mayores hay que cuidarlos entre todos”, finalizó la seremi Paola Salas.

### EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Alcayaga**”, ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-218-2022**, el **18 DE JULIO DE 2023, A LAS 10,00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en SITIO N°15 de la MANZANA 2, del SECTOR 1, del denominado “**CONDominio PORTAL DEL VALLE**”, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRAN N°3501, La Serena. Inscrito a fojas 9130 número 5992 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.569,62**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que al 29 de mayo de 2023 equivalía a la suma de \$92.572.950.-. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 28 de junio de 2023

**Erick Barrios Riquelme.**  
Secretario Subrogante

### EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco Itaú Corpbanca/Toro**”, ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019** y acumulada, el **13 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, la siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$164.106.068.-**, más la cantidad de **UF1532**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día del remate; que corresponde a la reducción prudencial del mínimo fijado para el primer remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 20 de junio de 2023

**ISABEL CORTÉS RAMOS.**  
SECRETARIA (S).

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

# Dispersión geográfica es el principal desafío en seguridad para la ruralidad

**El plan "Calles Sin Violencia" ya ha dado sus primeros resultados en las tres grandes ciudades de la región, pero en paralelo vecinos de la ruralidad acusan la necesidad de también contar con mayor presencia policial y refuerzo en vehículos para sus territorios, para así enfrentar la ocurrencia de delitos en estos sectores.**

Luciano Alday V. /Provincia del Limarí



Cierta conformidad han manifestado dirigentes vecinales con lo que ha sido la aplicación del plan "Calles Sin Violencia" en Ovalle, lo que se ha visto reflejado en una disminución de delitos y otras positivas cifras en cuanto a detenidos.

No obstante, la seguridad es una problemática que aún preocupa en las comunas rurales de la provincia del Limarí, las cuales se vieron relegadas en esta medida gubernamental.

De esta manera, dirigentes vecinales comentan la importancia de contar con mayor presencia policial, pero también con mayor cantidad de vehículos para que las policías puedan efectuar su trabajo.

"Estamos con un déficit de carabineros y de móviles para que el personal policial pueda llegar a los distintos puntos de la comuna. Por eso pedimos que el gobierno nos envíe más recursos y más contingente policial, que es el gran déficit que tenemos, no queremos quedar al debe. En La Serena, Coquimbo y Ovalle se aplicó el plan 'Calles Sin Violencia', pero nosotros no queremos quedar sin protección, eso es lo que

toda la gente comenta", indicó por ejemplo la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Herrera.

La dirigente montepatrina declara que si bien se han logrado algunos avances en materia de seguridad, no han sido suficientes para todos los requerimientos de la comunidad, "el municipio ha hecho un aporte en cuanto a los móviles de seguridad, además estamos agradecidos de que se han puesto a disposición recursos para que las localidades puedan postular a programas de seguridad, también se han puesto cámaras de vigilancia, pero todavía faltan muchos recursos", agregó.

Palabras similares tuvo el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado, Bernardo Flores, quien declaró que se han ido solucionando algunas problemáticas, pero aún así es necesario un mayor contingente policial.

"Hace un tiempo estuvimos bien complicados porque el retén de Hurtado estuvo bastantes meses sin su vehículo, y por lo tanto el retén de Pichasca tenía que compartir su móvil para los turnos y rondas, afortunadamente hace poco más de un mes llegó un vehículo para solucionar un poco ese problema. De todas formas es necesario au-



CEDIDA

Desde las comunas rurales piden apoyo policial para no quedar atrás en materia de seguridad.

mentar el personal policial, muchas veces eso es lo que nos comunican los propios carabineros, a veces si un funcionario se enferma o pide permiso no se pueden cumplir los turnos como corresponde", sostuvo el dirigente rihurtadino.

## DISPERSIÓN GEOGRÁFICA

Además de los diferentes hechos delictuales que puedan aquejar la población, los vecinos apuntan que la dispersión geográfica de sus comunas es una de las razones que justifican un aumento en los contingentes.

"Somos una comuna dispersa, tenemos varios pasos que no están bien patrullados por lo mismo, porque están todas las localidades muy dispersas. Somos una comuna muy extensa, y con espacios propicios para plantaciones de marihuana, entonces si es que no tenemos más carabineros y patrullas policiales estaremos al debe", sostuvo Ana

Herrera.

En el caso de Río Hurtado, Bernardo Flores comenta que "Carabineros debe recorrer lugares muy lejos, por ejemplo si pasa algo en la parte baja como Morrillos, desde el retén Pichasca deben ir hasta allá, ante cualquier emergencia tienen que ir de abajo hacia arriba, y así".

## LLAMADO A DENUNCIAR

Para cerrar, la dirigente montepatrina declara que otro desafío en la ruralidad es la falta de denuncias formales, las que pueden hacer parecer que los delitos no están ocurriendo. De esta manera hace un llamado a sus propios vecinos, para que estos denuncien cada uno de los hechos de los que sean víctimas.

"La gente tiene mucho miedo de denunciar, no denuncian y así no se siguen los procesos regulares, muchos otros piensan que es una pérdida de tiempo", sostuvo Herrera.

## EXTRACTO

En causa **Rol V-392-2021**, caratulada "ROJAS", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 30 de mayo de 2023, la interdicción definitiva por demencia de don **JUAN FRANCISCO VERGARA ROJAS**, cédula de identidad N° 15.050.631-k, domiciliado en Avenida de Los Aguirre, Manzana D, Sitio II, Sector Punta de Choros, La Higuera, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora general a su madre, doña **MARÍA ALEJANDRINA ROJAS VILLALOBOS**, cédula de identidad N° 8.645.816-0. La Serena, 23 de junio de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya  
Secretaria (s)

## REMATE INMUEBLES VIERNES 14 JULIO 12:00

WWW.CENTRALREMATES.CL | 5°NOTARIA LA SERENA AV. SAN JUAN CISTERNA 2283

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 <b>CASA 1 PISO 3D+1B</b> <b>LOS ALACALUFES N°1878</b> <b>SECTOR TIERRAS BLANCAS</b> <b>SAN RAMON - COQUIMBO</b>	<b>OPORTUNIDAD!</b> <b>NUEVO MINIMO</b> <b>\$55.000.000</b> <b>GARANTIA</b> <b>\$5.500.000</b>	<b>GUIDO ALONSO OLIVARES COFRÉ</b> <b>ROL C-361-2023</b> <b>1°JUZGADO DE LETRAS</b> <b>DE COQUIMBO</b> <b>LIQUIDADADOR</b> <b>CLAUDIA LORENA STINGO R</b>

COMISION 2%+IVA | ANTECEDENTES SIN COSTO | IGNACIO@IRMARTILLERO.NET

56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL

JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694

UF 03.07.23: \$ 36.093,09

DÓLAR COMPRADOR: \$801,00

DÓLAR VENDEDOR: \$801,30

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +1,02%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.786,80 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,02% y cerró en 29.662,83 puntos.

EMERGENCIA SE ENCUENTRA CONTENIDA

# SAG evalúa levantamiento de control sanitario en 4 zonas por Gripe Aviar

Romina Onel / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Todo parece indicar que luego de tener en alerta a las autoridades de la Región de Coquimbo por varios meses, la emergencia por gripe aviar estaría pronta a levantarse.

Al respecto, el director del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Coquimbo, Jorge Mautz, puntualizó que actualmente “estamos con 6 zonas bajo control sanitario, las que van desde la Isla Damas hacia el sur, pasando por Coquimbo, La Serena, Guanaqueros, Puerto Aldea, Los Vilos y Pichidangui, pero no hemos tenido ni alzas ni bajas”.

“Hasta ahora la región ha estado contenida y aunque frecuentemente recibimos denuncias, estamos evaluando un posible levantamiento de 4 de las 6 zonas controladas, que son Guanaqueros, Puerto Aldea, Los Vilos y Pichidangui”, reveló Mautz.

Según la autoridad, desde que la emergencia por influenza aviar entró en vigencia el 25 de diciembre del 2022, en la región se han muestreado 3.785 aves traspatio; 1.021 aves silvestres; y 680 aves industriales, lo que ha arrojado 19 especies positivas y 110 muestras positivas.

En este punto, detalló que “en toda la región hemos tomado 1021 muestras de distintas especies de aves silvestres, -entre jotes cabeza colorada, pelicanos, gaviotas, dominicanas y guanay, entre otras-, pero el protocolo dice que si ya se muestreo una especie, no tiene sentido volver a hacerlo”.

Sumado a esto, agregó que “hubo un solo caso traspatio, que era una pequeña crianza de 180 a 200 aves

**Desde la entidad afirman que la situación está controlada, por lo que se podrían liberar los sectores de Guanaqueros, Puerto Aldea, Los Vilos y Pichidangui.**

en una zona frente a La Herradura”.

En tanto, insistió en que “mantenemos el mensaje a la ciudadanía respecto a que no toquen o manipulen

**“Hasta ahora la región ha estado contenida y aunque frecuentemente recibimos denuncias, estamos evaluando un posible levantamiento de 4 de las 6 zonas controladas, que son Guanaqueros, Puerto Aldea, Los Vilos y Pichidangui”**

**JORGE MAUTZ**

DIRECTOR DEL SAG COQUIMBO



LAUTARO CARMONA

El SAG de Coquimbo ha tomado 1.021 muestras de distintas aves silvestres desde que empezó la emergencia por gripe aviar.

a las aves que presenten sintomatología o están muertas, ya que mientras más se acerquen la probabilidad de que se contagien es mayor, -como ocurrió en Tocopilla, donde se dio el único caso de contagio hasta ahora en Chile-, también les recordamos que la única manera de controlar el virus, es eliminando a las aves”.

## SIN PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Al ser consultado sobre posibles afectaciones económicas debido a la influenza aviar, el seremi de Agricultura de Coquimbo, Christian Álvarez, afirmó que “si bien se han detectado casos en aves silvestres y una sola detección de traspatio en más de 3 mil aves muestreadas, esto no ha generado un daño económico en términos productivos”.

La autoridad también destacó el

trabajo que ha realizado el SAG, enfatizando que “gracias a los protocolos que han establecido con la comunidad y con la industria, esta enfermedad no se ha propagado a planteles avícolas”.

## AFECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO

También se consultó a la Seremi de Economía y a la Directora del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) de Coquimbo, Angélica Funes, respecto a si se maneja alguna estadística de la afectación económica en el rubro del turismo, considerando el cierre de Isla Damas y otras acciones. Sin embargo, al cierre de esta edición no hubo respuesta a dicha solicitud.

Si bien Funes reconoció que “esta alerta ha resentido al sector turístico de Punta de Choros”, no se entregaron datos concretos de estas pérdidas.

**LOS FABULOSOS CADILLACS**  
EL LEÓN DEL RITMO TOUR

INVITADOS **ATTAQUE 77**

**15 DE JULIO • COQUIMBO**  
ESPACIO VIVE PEÑUELAS

ticketplus+ ENTRADAS POR WWW.TICKETPLUS.CL

LEMC

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Ceres, La Florida, 2 dormitorios, nueva, con reja antejardín, \$300.000. F: 963746641

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

**Arriendo casa La Serena, sector Avda. del Mar, 2d, año corrido, \$430.000. F: 998436683**

Arriendo casa, semi amoblada, Vicente Zorrilla 991, centro, \$270.000 mensuales. F: 977577667

Casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, villa cerrada, sector Peñuelas. F: 991644403

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo departamento frontal, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, Herradura. F: 993181512

\$700.000, San Joaquín, linda vista, incluye gastos comunes, 3d, 2b, terraza, piscina, bodega, 2 parking, otros. F: 993839155

Depto. sector 4 Esquinas, 3 dormitorios, un baño, con estacionamiento, hasta diciembre. F: +56997362488

\$250.000, Depto. interior, amoblado, año corrido, incluye gastos comunes, lavado, varón sólo, renta indefinida demostrable. F: 920099527

**Arriendo departamento La Serena interior, independiente, sector Avda. del Mar, 1d, año corrido, \$350.000. F: 998436683**

Arriendo Depto. nuevo 2d, 1b, semi amoblado, estacionamiento, Cond. Altos del Sendero V, Juan Godoy

Rivera Nº 1327 La Serena. F: 99170007

Serena Norte, Libertador, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido. F: 993472120

Sector Las Compañías, Depto. interior, 2d, cocina, baño, Los Arcos Pinamar, \$250.000. F: 990814429

Coquimbo, Peñuelas, \$490.000, 2d, 2b, estacionamiento, piso 9, finamente alhajado, gastos comunes incluidos, hermosa vista. F: 985021823

Coquimbo, Los Arrayanes, Depto. sin muebles, año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento, 1 cuadra Líder, \$450.000. F: 942016790

Depto. 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Puertas del Mar, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Sector Huachalalume, Coquimbo, amoblado, 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, año corrido, \$480.000. Mur Propiedades. F: 992241087

**ARRIENDO - LOCAL**

La Serena, centro, \$400.000, local 9, Centro Comercial Caracol Colonial. F: 939252314

**ARRIENDO - PIEZA**

\$230.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, sólo varón profesional, Wifi, incluye agua, luz, gas, otros. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, para 1 persona. F: 989371815-512523655

Pobl. Oscar Prager, con internet, con ocupación de cocina, \$180.000. F: 950091491

**VENDO - CASA**

UF 2.950 San Joaquín 3d, 1b, aislada, patio grande. F: 993839155

Calama: Casa, 4 dormitorios, 1 baño, living-comedor, patio, sector Población Independencia, cerca supermercados, ferias, policlínicos, \$85.000.000, conversable. F: 977582631

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos sólido. F: +56975813118 - +56993344328

Copiapó: Casa 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, buen sector, \$49.000.000. F: 991644403

Se vende casa 3d, 2b, calle New York Nº 670, Pobl. Romeral, especial para empresa. F: 999170007

**VENDO - LOCAL**

UF 12.500 Coquimbo, La Herradura, 10 cabañas, turismo equipadas, vendo por no poder atender. F: 993839155

**VENDO - TERRENO**

Ovalle, sector Fray Jorge, 2.500 UF, parcela 10,5 hectáreas, 30 años sin plantar. F: 939252314

Parcela 2.370 m2, con casa sólida, 2 dormitorios, 1 baño, \$120.000.000. F: +56973984455

Se vende terreno 1.200 m2, urbanizado calle Perú Nº 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

**VENDO - PROPIEDADES**

Se vende propiedad en Coquimbo en calle Henríquez Nº 465, 240 m2. F: 999170007

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Suzuki Swift 1.4 GL AC LL NB, Automático 2013 blanco perla, llanta, 63.000 Km, único dueño, óptimas condiciones, patente y revisiones técnicas al día, neumáticos nuevos, precio \$8.300.000. F: 9732677539 - 996821460

Peugeot 207 Compact 2012 A/C, comandos al volante, blanco, única dueña, impecable, 84.000 Km, \$5.290.000. F: 961401147

**VENDO - CAMIONETA**

**Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, japonesa, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479**

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, Diesel, D.C. 2013, valor: \$10.800.000 conversable. Fono: F: +56968432848

**COMPRO - VEHÍCULOS**

Compro vehículos buenos y malos. Chocados, atrasados, prenda. F: 944738589

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

**Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar curriculum a: F: rrrhh@serenamed.cl**

**Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar curriculum a: F: rrrhh@serenamed.cl**

Se necesita soldador y armador para trabajo en maestranza contactar a: F: +56976693895

Condominio Dunas de Morrillos busca guardia nochera con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Periodista o trabajador Social, 2 años experiencia temas de Gestión Territorial y con Comunidades, con licencia de conducir, Clase B. F: sec.laserena.izn@zanartu.cl

Necesito Chofer coletivo Antena-Centro-Líder. F: 512222711

Se busca Asistente para oficina de abogados, ubicada en pleno centro de La Serena, lunes a viernes, 09:00 - 13:30 y 15:30 - 18:30. Enviar C.V. a: F: basecretaria.ls@gmail.com

Colegio Particular Cervantes de La Serena, requiere urgente para incorporar a su planta docente una Profesora de Educación Básica, con una carga horaria de 38 horas. Presentarse con curriculum en mano en Avda Arauco # 5394, Villa La Florida. Se ofrece estabilidad y buen ambiente laboral. Agendar cita al fono 51-2-272350. Horario de atención de 09:00 a 12:30 horas F: .

Persona con discapacidad, necesita Asesora, puertas adentro, buena presencia y buena voluntad, escribir WhatsApp F: +56973984455

Colegio en carrera docente en Coquimbo requiere Profesor de Matemáticas y de Lenguaje. Interesados enviar C.V. al correo: F: docentes2023colegiocqbo@gmail.com

Colegio ubicado en sector El Llano de Coquimbo requiere contratar Profesor de Música, Profesor de Educación General Básica, Inspector General y Educador Diferencial para formar parte de nuestra planta docente. Interesados enviar C.V. al correo: F: docentes2023colegiocqbo@gmail.com

**GENERALES**

**VENDO**

Parque Cementerio La Foresta, venta de sepulturas, tenemos los valores más bajos del mercado. Consultas al F: +56958413939

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$180.000. F: 977574037

Vendo 7 sillas enjuncadas, \$180.000, en el estado que se encuentran. F: 977574037

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta, sector 301, zona A3. F: 936789519

**SERVICIOS**

**Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530**

O.G.S. Cambio y reparación de techos y construcción en general. F: 998739123

\*\*\* Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*\* Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872**

Calefon de todos los tipos, gasfitería integral, limpieza de redes, técnico autorizado. F: +56964804305

Lo defendemos. ¡Limpie su informe comercial! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Tramitamos Créditos. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. ¡Consulta gratuita! Estacionamiento gratis. F: 996341574 - 512638175 - 512406311

**VARIOS**

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

**SÓLO MAYORES**

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, concénos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven concóme! F: 995447208

Alison, rica, potona en La Serena. F: +56948882113

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

\$10.000, blanquita, joven, peruanita, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 968687297

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

# POSESIONES EFECTIVAS

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.** El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ÁLVAREZ CASTILLO, NOLVIA GRACIELA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**ALZÉRRECA BRAVO, MARÍA ELIANA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2023, publicada el 02-05-2023.

**ARANIBAR ARANIBAR, SERGIO ORLANDO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2023, publicada el 03-04-2023.

**ARAYA CONTRERAS, HERMEN LUIS:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

**ARAYA TELLO, AMADIEL DEL TRÁNSITO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2012, publicada el 16-08-2012.

**BARRAZA CASTRO, MARTA DEL CARMEN:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2013, publicada el 15-07-2013.

**BARRAZA CEPEDA, ISIDRO LORENZO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-10-2006, publicada el 02-11-2006.

**BARRAZA LEON, MARTA DEL ROSARIO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2021, publicada el 15-03-2021.

**BARRERA MALUENDA, OFELIA DEL ROSARIO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**BORLANDO OYARCE, ANDRÉS ENRIQUE:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2015, publicada el 15-09-2015.

**BRUNA VEGA, PETRONILA CARMEN:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2019, publicada el 16-12-2019.

**CARRASCO DÍAZ, HUMBERTO SEGUNDO:** con fecha

28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2019, publicada el 02-12-2019.

**CARVAJAL ARAYA, ANA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2023, publicada el 01-03-2023.

**CASTILLO, AMARANDO DE LAS MERCEDES:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**CASTILLO LASTARRIA, SERGIO HERIBERTO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2019, publicada el 15-10-2019.

**CASTILLO ZAPATA, JORGE ANTONIO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-08-2010, publicada el 01-09-2010.

**CISTERNAS CISTERNAS, REBECA MERCEDES:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**CONTRERAS DÍAZ, SEGUNDO JOSÉ:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**CORREA RÍOS, VERÓNICA ELIZABETH:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2021, publicada el 03-05-2021.

**CORTÉS, ULDAICIA DEL CARMEN:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2023, publicada el 17-04-2023.

**CORTÉS DÍAZ, WALDO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

**EGAÑA ALFARO, LUIS ALBERTO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**GALLARDO CIFUENTES, ANGELA MARÍA:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2021, publicada el 01-02-2021.

**GALLARDO MEZA, VICTORIA DEL CARMEN:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2021, publicada el 01-06-2021.

**GALLARDO TELLO, RICARDO DE LA CRUZ:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el

11-08-2008, publicada el 18-08-2008.

**GODOY PASTÉN, NANCY CRISTINA:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2022, publicada el 01-08-2022.

**GODOY SEGOVIA, PABLA DEL ROSARIO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2018, publicada el 02-05-2018.

**GONZÁLEZ ZAMORA, EVERT ERNESTO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**HONORES CORTÉS, FÉLIX DEL ROSARIO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2019, publicada el 01-03-2019.

**JEREZ CONCHA, ARIELA OLIVIA:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2020, publicada el 01-04-2020.

**JOPIA SANTANDER, LUIS ADOLFO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**JORQUERA RUIZ, MAGDA MARY:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-09-2004, publicada el 15-09-2004.

**LARA ÓRDENES, PEDRO ENRIQUE:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

**LÓPEZ ALFARO, JOSÉ RAMÓN:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

**MANFREDI AGUIRRE, IVO ALFREDO:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2022, publicada el 15-06-2022.

**MUNIZAGA, JORGE OSVALDO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2020, publicada el 03-02-2020.

**MUÑOZ PINTO, ADRIANA ADELA:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2010, publicada el 01-12-2010.

**MUÑOZ VALENZUELA, LIDIA:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2021, publicada el 15-07-2021.

**OLIVEROS VALDIVIA, TERESA DEL CARMEN:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

**PALACIOS CAMERON, JORGE ARMANDO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2022, publicada el 01-06-2022.

**PEREIRA, AURA ESTELA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

**PEREIRA, AURA ESTELA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

**PIÑONES CORTÉS, EXEQUIEL LUIS:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-05-2007, publicada el 01-06-2007.

**RAMOS HIDALGO, ZAIDA LUZMIRA:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**RODRÍGUEZ, RUBÉN ANDRÉS:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**ROJAS JELVES, EDUARDO AMÉRICO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2015, publicada el 01-10-2015.

**ROMERO CASTILLO, JACOBA DEL CARMEN:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2010, publicada el 01-04-2010.

**SANTIBÁÑEZ FLORES, LAURA OTILIA:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**SEGURA SAAVEDRA, ONDINA JUANA:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2019, publicada el 02-12-2019.

**SEURA ORTIZ, MANUELA DEL CARMEN:** con fecha 29-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**TAPIA TAPIA, PEDRO SEGUNDO:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2022, publicada el 01-08-2022.

**VARAS ALBALLAY, MANUEL SEGUNDO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modifica-

ción inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**VEGA ARAYA, SAÚL SEGUNDO:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2018, publicada el 16-08-2018.

**VEGA GALLEGUILLOS, HERNÁN:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**VICENCIO BRAVO, AURA DEL CARMEN:** con fecha 30-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2021, publicada el 01-04-2021.

**ZARRIAS ROJAS, PAULINA DEL CARMEN:** con fecha 28-06-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

**ROZAS DÍAZ, HORTENSIA DEL CARMEN:** con fecha 29-06-2023 agrega herederos Hijo(a)s ELEODORO DEL CARMEN PIZARRO ROZAS, HERIBERTO PIZARRO ROZAS, en Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

**ABARCA MORALES, MICAELA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CLAUDIO ENRIQUE PIZARRO ABARCA, RICARDO ANDRÉS PIZARRO ABARCA, ALEJANDRO BORIS PIZARRO ABARCA, OSVALDO PATRICIO PIZARRO ABARCA, a Cónyuge JUAN ELÍAS PIZARRO CALDERÓN, con fecha 28-06-2023.

**ADASME VIVANCO, SALVADOR DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JUAN DOMINGO ADASME TAPIA, MARÍA LUCÍA ADASME TAPIA, BLANCA ELENA ADASME TAPIA, MARÍA FRANCISCA ADASME TAPIA, MAGALI DE LAS MERCEDES ADASME TAPIA, JACQUELINA DEL CARMEN ADASME TAPIA, SANDRA MARISA ADASME TAPIA, FRANCISCO FAUTINO ADASME TAPIA, SALVADOR DEL CARMEN ADASME TAPIA, UBERLINDA DEL ROSARIO ADASME TAPIA, MARGARITA DEL PILAR ADASME TAPIA, a Cónyuge FIDELINA DEL CARMEN TAPIA AGUILERA, con fecha 29-06-2023.

**AGÜERO ABURTO, NAPOLEÓN DEL CARMEN:** a Hijo(a)s SERGIO IVÁN AGÜERO ARDILES, CARLOS ENRIQUE AGÜERO ARDILES, MARÍA ISABEL AGÜERO ARDILES, a Cónyuge LETICIA DEL CARMEN ARDILES ÁLVAREZ, con fecha 29-06-2023.

**AGUILERA ARCHILE, ADELAIDA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s PATRICIO ALEJANDRO VÉLIZ AGUILERA, MARIO OCTAVIO VÉLIZ AGUILERA, SILVIA FLORENTINA VÉLIZ AGUILERA, WILSON SOLERCIO VÉLIZ AGUILERA, FREDY ENRIQUE VÉLIZ AGUILERA, JAIME HERNÁN ROJAS AGUILERA, con fecha 29-06-2023.

**AGUILERA PAZ, HUGO SEGUNDO:** a Cónyuge ELVIRA EULOGIA HERRERA AYAVIRE, con fecha 29-06-2023.

**AGUIRRE ÁLVAREZ, BERNARDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s SONIA ERMELINDA AGUIRRE AGUIRRE, BERTA BERNARDA DEL CARMEN AGUIRRE AGUIRRE, con fecha 29-06-2023.

**ÁLAMOS ALVARADO, ANGEL LEONIDAS:** a Hijo(a)s LUIS IVÁN ÁLAMOS YÁÑEZ, MIGUEL ANGEL ÁLAMOS YÁÑEZ, VERÓNICA UBERLINDA ÁLAMOS YÁÑEZ, a Cónyuge NIRZA SONIA YÁÑEZ YÁÑEZ, con fecha 28-06-2023.

**ALFARO CORTÉS, MANUEL ARIOSTO:** a Hijo(a)s MANUEL ALEJANDRO ALFARO ROJAS, CRISTIAN EDUARDO ALFARO RODRÍGUEZ, con fecha 28-06-2023.

**ALVARADO CONTRERAS, OCTAVIO:** a Hijo(a)s MARITZA JEANNETTE ALVARADO RAMÍREZ, ERIKA MERCEDES ALVARADO RAMÍREZ, IVÁN OCTAVIO ALVARADO RAMÍREZ, a Cónyuge LUCILA RAMÍREZ JOFRÉ, con fecha 29-06-2023.

**ALVARADO ESQUIVEL, VALERIA SOLEDAD:** a Hijo(a)s PRISCILA NATALIE MOLINA ALVARADO, SEBASTIÁN ALEJANDRO MOLINA ALVARADO, VALENTINA ANTONIA OCARANZA ALVARADO, a Cónyuge MARCELO RODRIGO OCARANZA ROMERO, con fecha 28-06-2023.

**ALVARADO TAPIA, JOSÉ RICARDO:** a Hermano(a)s MARÍA LUISA ALVARADO TAPIA, ANA DE MERCEDES ALVARADO TAPIA, FRESIA DEL CARMEN ALVARADO TAPIA, CLODOMIRO ELÍAS ALVARADO TAPIA, ROSA AMELIA ALVARADO TAPIA, a Sobrino(a)s JUAN ARTURO ALVARADO TAPIA, LUIS FERNANDO ALVARADO TAPIA, PATRICIO ALBERTO ALVARADO TAPIA, con fecha 28-06-2023.

**ALZAMORA ALZAMORA, LUDIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ELOÍSA VERÓNICA TRIGO ALZAMORA, EGIDIO RAMÓN TRIGO ALZAMORA, OVIDIO WENCESLAO TRIGO ALZAMORA, PEDRO ALFONSO TRIGO ALZAMORA, ENRIQUE GASTÓN TRIGO ALZAMORA, MARÍA LUISA TRIGO ALZAMORA, LUIS BERNABÉ TRIGO ALZAMORA, MARCO ANTONIO TRIGO ALZAMORA, con fecha 28-06-2023.

**ANACONA OLIVARES, OLGA:** a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA ALFARO ANACONA, ROSA DEL CARMEN ALFARO ANACONA, PEDRO TOMÁS ALFARO ANACONA, WILSON HUGO ALFARO ANACONA, GILBERTO ALFONSO ALFARO ANACONA, SILVIA BETTY ALFARO ANACONA, JUAN MANUEL ALFARO ANACONA, EDUARDO FRANCISCO ALFARO ANACONA, a Nieto(a) PAOLA SOLANGE ALFARO ANACONA, con fecha 28-06-2023.

**ARANCIBIA CONTRERAS, LUISA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ERASMO LUIS CARMONA ARANCIBIA, SCOTTY ANDRÉS CARMONA ARANCIBIA, FRANCO EDUARDO CARMONA ARANCIBIA, con fecha 29-06-2023.

**ARAYA ALLENDE, NANCY DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MARÍA INÉS ALFARO ARAYA, RUTH MAGDALENA ALFARO ARAYA, WILSON ARTURO ALFARO ARAYA, YUVISA DEL CARMEN ALFARO ARAYA, ALEXIS ESTEBAN ALFARO ARAYA, JEANETTE AÍDA ALFARO ARAYA, CLAUDIA ANDREA ALFARO ARAYA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FÉLIX ATALIVAR ALFARO, con fecha 29-06-2023.

**ARAYA CARVAJAL, ABEL EFRAÍN:** a Hijo(a)s ERIKA DE LAS MERCEDES ARAYA ARANCIBIA, LUIS PATRICIO ARAYA ARANCIBIA, ABEL FRANCISCO ARAYA ARANCIBIA, SILVIA INÉS ARAYA ARANCIBIA, ALDO FRANCISCO ARAYA ARANCIBIA, WILLIAMS ANTONIO ARAYA ARANCIBIA, EDITH MARGOTT ARAYA ARANCIBIA, ALBERT FRANCISCO ARAYA RODRÍGUEZ, JOHANNA VANESSA ARAYA RODRÍGUEZ, MARIELA DEL CARMEN ARAYA ARANCIBIA, CARMEN BERNARDITA ARAYA ARANCIBIA, con fecha 28-06-2023.

**ARAYA VEGA, OLGA ESTELA:** a Hijo(a)s ZOILA ESTELA PEREIRA ARAYA, ENRIQUE DEL CARMEN PEREIRA ARAYA, HERNÁN RAFAEL PEREIRA ARAYA, NEFTALÍ ALEJANDRO PEREIRA ARAYA, JUAN HUMBERTO PEREIRA ARAYA, MIRIANETTE JOHANNA PEREIRA ARAYA, OLGA NÉLIDA PEREIRA ARAYA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ENRIQUE DEL CARMEN PEREIRA GALLARDO, con fecha 28-06-2023.

**ARAYA VIDELA, NERTA DILEMA:** a Hijo(a)s ANA IVONNE LÓPEZ ARAYA, MARGARITA DILEMA RAMÍREZ ARAYA, TEODORO REINALDO LÓPEZ ARAYA, MYRIAM AURORA LÓPEZ ARAYA, ALEX OSMEY LÓPEZ ARAYA, SOLEDAD PATRICIA LÓPEZ ARAYA, MAURICIO ANDRÉS LÓPEZ ARAYA, con fecha 29-06-2023.

**ARDILES ARDILES, DELFINA CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA PROSPERINA HURTADO ARDILES, GABRIEL DOMINGO HURTADO ARDILES, CARLOS ALBERTO HURTADO ARDILES, MARIO ERNESTO HURTADO ARDILES, ERIC JESÚS HURTADO ARDILES, con fecha 29-06-2023.

**ARDILES MIRANDA, PEDRO JUAN:** a Hijo(a)s LEONOR FABIOLA ARDILES HERNÁNDEZ, MARCELA LORENA ARDILES HERNÁNDEZ, WASHINGTON DEL ROSARIO ARDILES CUBILLOS, HERMINDA DEL CARMEN ARDILES ROJAS, CLAUDIO JUAN ARDILES VEGA, PEDRO SEBASTIÁN ARDILES HERNÁNDEZ, ELOÍSA SOLEDAD ARDILES CABRERA, a Cónyuge SOLEDAD DEL CARMEN CABRERA CASTAÑEDA, con fecha 28-06-2023.

**ARENAS LÓPEZ, OSVALDO ERNESTO:** a Hijo(a)s MARCO ANTONIO ARENAS LÓPEZ, CLAUDIA JOSEFINA ARENAS ÁLVAREZ, a Nieto(a)s ANDRÉS

IGNACIO ARENAS MANZZO, CAROLINA ANDREA ARENAS MANZZO, NICOL ELIZABETH ARENAS MANZZO, a Cónyuge HORTENSIA DEL CARMEN SOTO GUTIÉRREZ, con fecha 29-06-2023.

**AVILÉS RIVERA, CRISTIAN ARMANDO:** a Hijo(a)s MARÍA TERESA AVILÉS ARAYA, CRISTIAN ANDRÉS AVILÉS ARAYA, a Cónyuge BELLA ELIZABETH ARAYA ROJAS, con fecha 29-06-2023.

**BAEZ RIVADENEIRA, MARÍA ANGELINA:** a Hijo(a)s MANUEL ALEJANDRO CONSTANCIO BAEZ, JOSÉ DEL TRÁNSITO CONSTANCIO BAEZ, a Cónyuge ELIECER SALVADOR CONSTANCIO CONSTANCIO, con fecha 29-06-2023.

**BALDESSARI LEITA, RITA:** a Hijo(a)s LILIANA ALBERTINI BALDESSARI, MARÍA BEATRIZ ALBERTINI BALDESSARI, DANIELLA FRANCA ALBERTINI BALDESSARI, CAROLINA ALBERTINI BALDESSARI, LAURA MARÍA ALBERTINI BALDESSARI, con fecha 29-06-2023.

**BARAHONA GONZÁLEZ, CRISTINA DEL CARMEN:** a Hermano(a)s JUAN ANTONIO BARAHONA GONZÁLEZ, ANDRÉS ABELINO BARAHONA GONZÁLEZ, GUMERCINDO BARAHONA GONZÁLEZ, con fecha 28-06-2023.

**BOLADOS LUNA, ELIECER SEGUNDO:** a Hijo(a) CECILIA CARMEN BOLADOS VALDIVIA, con fecha 29-06-2023.

**BONILLA SAINS PEÑA, LUIS AUGUSTO:** a Hijo(a)s ILDEMARO BONILLA CALDERÓN, LUIS HUMBERTO BONILLA CALDERÓN, AMANDA CLEMENTINA BONILLA CALDERÓN, OSCAR REMBERTO BONILLA CALDERÓN, CARLOS GODOFREDO BONILLA CALDERÓN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ZULEMA CALDERÓN ODGERS, con fecha 29-06-2023.

**BRICEÑO ITURRIETA, LUIS ARNOLDO:** a Hijo(a)s CRISTIAN AVELINO BRICEÑO LEÓN, PABLO SEBASTIÁN BRICEÑO LEÓN, a Cónyuge ALICIA DEL CARMEN LEÓN BUGUEÑO, con fecha 30-06-2023.

**CABRERA ORTEGA, PALMENIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PATRICIA ANGÉLICA BAHAMONDES CABRERA, DAVID ERIC BAHAMONDES CABRERA, MIGUEL ANGEL BAHAMONDES CABRERA, con fecha 28-06-2023.

**CÁCERES RIVERA, OLGA:** a Hermano(a)s RAQUEL DE LAS MARIAS CÁCERES RIVERA, MANUEL DEL CARMEN CÁCERES RIVERA, a Sobrino(a)s LORETTA JACQUELINE CÁCERES ZEPEDA, VÍCTOR MANUEL CÁCERES ZEPEDA, LUIS MARIANO CÁCERES ZEPEDA, ANITA RAQUEL CÁCERES ZEPEDA, con fecha 28-06-2023.

**CAIMANQUE ARAYA, MIGUEL ANGEL:** a Hijo(a)s JEIMY CATALINA CAIMANQUE GALLEGUILLOS, MARTINA TRINIDAD CAIMANQUE GALLEGUILLOS, con fecha 29-06-2023.

**CAMPILLAY ESPINOZA, RAÚL FÉLIX:** a Hijo(a)s MARÍA TEODORA CAMPILLAY ALEGRÍA, RAÚL ALEJANDRO CAMPILLAY ALEGRÍA, MARCELO ANTONIO CAMPILLAY ALEGRÍA, con fecha 29-06-2023.

**CARVAJAL ASTUDILLO, EDUARDO ENRIQUE:** a Hijo(a) ISABEL DEL CARMEN CARVAJAL LIRA, a Cónyuge MAGLENE LIRA JIMÉNEZ, con fecha 28-06-2023.

**CASANOVA GALLEGUILLOS, PEDRO PABLO:** a Hijo(a)s CAROLINA ELENA CASANOVA SANTANDER, JANETT ISABEL CASANOVA SANTANDER, MARÍA ISOLDA CASANOVA SANTANDER, HERNÁN ALBERTO CASANOVA SANTANDER, PEDRO WILSON CASANOVA SANTANDER, VLADIMIR ALEJANDRO CASANOVA SANTANDER, MARÍA DEL PILAR CASANOVA BARRAZA, PAULINA INÉS CASANOVA BARRAZA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente BERTA MARTA DEL ROSARIO SANTANDER CORTÉS, con fecha 28-06-2023.

**CASTAÑEDA ARANCIBIA, ROBERTO ENRIQUE:** a Hijo(a)s PAZ DANIELA CASTAÑEDA BERNALES, ROBERTO IGNACIO CASTAÑEDA ROJO, NÉSTOR MAXIMILIANO CASTAÑEDA ROJO, con fecha 28-06-2023.

**CASTILLO CASTILLO, GASTÓN ENRIQUE:** a Hijo(a)s GASTÓN LUIS ENRIQUE CASTILLO GONZÁLEZ, MARCELA ALEJANDRA MARÍA CASTILLO GONZÁLEZ, MARÍA EUGENIA CASTILLO ARAYA, con fecha 29-06-2023.

**CASTILLO FREDERES, RAÚL HUMBERTO:** a Madre JUANA ALEJANDRINA FREDERES SEGURA, con fecha 28-06-2023.

**CASTILLO RAMÍREZ, ESTER ZORAIDA:** a Hijo(a)s ALEXIS ANDRÉS DÍAZ CASTILLO, LORENA ANDREA DÍAZ CASTILLO, MÓNICA PILAR BARRIENTOS CASTILLO, CAROLINA JEANETTE SIERRA CASTILLO, con fecha 28-06-2023.

**CASTILLO SEGURA, CARLOS HUMBERTO:** a Hijo(a)s LUIS HUMBERTO CASTILLO PINTO, CARLOS LINDOR CASTILLO PINTO, con fecha 29-06-2023.

**CASTRO GALLEGUILLOS, ROGELIO DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a) JEANNETTE DEL CARMEN CASTRO TREJOS, con fecha 28-06-2023.

**CERPA SALAS, IRMA LASTENIA:** a Hijo(a)s CRISTIAN RODRIGO MONTENEGRO CERPA, PATRICIO ANDRÉS MONTENEGRO CERPA, con fecha 28-06-2023.

**CONTRERAS, LUIS ARNOLDO:** a Hijo(a)s GABRIELA PILAR CONTRERAS PIZARRO, ANA MARÍA CONTRERAS PIZARRO, DELFINA DEL ROSARIO CONTRERAS PIZARRO, con fecha 28-06-2023.

**CONTRERAS CONTRERAS, ISMAEL SEGUNDO:** a Hermano(a)s VENANCIO DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS, JOSÉ MERCEDES CONTRERAS CONTRERAS, ORDENER DE JESÚS CONTRERAS CONTRERAS, a Sobrino(a)s EDUARDO ELEN TABILO CONTRERAS, LADIS

JACQUELINE TABILO CONTRERAS, LALY CAROLINE TABILO CONTRERAS, MAUDY JOVITA TABILO CONTRERAS, MARGARITA DEL CARMEN TABILO CONTRERAS, MIRZA MIRELLA TABILO CONTRERAS, NURY MARCELINA TABILO CONTRERAS, RAMIRO ENRIQUE TABILO CONTRERAS, TORIBIO DEL CARMEN TABILO CONTRERAS, NELSON HERMINIO CONTRERAS CONTRERAS, LUPERFINA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS, a Sobrino-Nietos DANIZA MACARENA TOLEDO TABILO, NURY JACQUELINE TABILO VILLALOBOS, GLORIA CRISTINA TABILO VILLALOBOS, LALY FABIOLA TABILO VILLALOBOS, con fecha 28-06-2023.

**CONTRERAS JAIME, IBAR SERGIO:** a Hijo(a) MACIEL MABEL CONTRERAS GARCÍA, con fecha 29-06-2023.

**CONTRERAS YÁÑEZ, JOSÉ MARÍA:** a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ CONTRERAS BARRAZA, CRISTIAN ALBERTO CONTRERAS BARRAZA, a Cónyuge MARÍA SOLEDAD BARRAZA COLLAO, con fecha 28-06-2023.

**COO GODOY, JUAN ISABEL:** a Hijo(a)s JUAN JAVIER COO CORTÉS, RAMÓN ROSENDO COO CORTÉS, LUIS MARCIAL COO CORTÉS, DIANILO HERNÁN COO CORTÉS, BRISA YALILE COO CORTÉS, LUIS EUGENIO COO CORTÉS, a Cónyuge NELA MERCEDES CORTÉS, con fecha 29-06-2023.

**CORTÉS, FRANCISCA IRELVIA:** a Hijo(a)s NILZA ESMINDA CUELLAR CORTÉS, IRMA MAGALY OLIVARES CORTÉS, EVILA CESAREA OLIVARES CORTÉS, JEAN LUIS OLIVARES CORTÉS, LORIEL JAMES OLIVARES CORTÉS, SELSA PATRICIA OLIVARES CORTÉS, LEO ADÁN OLIVARES CORTÉS, PATRICIO ANATALIO OLIVARES CORTÉS, CRISTIAN DANILLO OLIVARES CORTÉS, DAMARIS SOLEDAD OLIVARES CORTÉS, a Cónyuge LUIS ALBERTO OLIVARES OLIVARES, con fecha 28-06-2023.

**CORTÉS ÁLVAREZ, LORENZO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s FRANCISCA MAKARENA CORTÉS CASTILLO, FRANCISCO JAVIER CORTÉS CARVAJAL, DIEGO JOHN CORTÉS CODOCEO, con fecha 28-06-2023.

**CORTÉS CORTÉS, ROSA MÓNICA:** a Hijo(a)s MELISSA NATALIE LISERA CORTÉS, TAMARA NICOL LISERA CORTÉS, a Cónyuge RICHARDS OSMÁN LISERA RODRÍGUEZ, con fecha 28-06-2023.

**CRISTI ARAYA, MERCEDES NORA:** a Hijo(a)s NANCY DE LAS MERCEDES PIÑONES CRISTI, MARIO DEL TRÁNSITO PIÑONES CRISTI, con fecha 29-06-2023.

**CUEVAS DÍAZ, JULIO EVANGELISTA:** a Hijo(a)s GILDA MERCEDES CUEVAS PIZARRO, RAÚL CUEVAS TAPIA, MARÍA ANGÉLICA CUEVAS PIZARRO, ROSA HERMINIA CUEVAS PIZARRO, JULIO ENRIQUE CUEVAS PIZARRO, SANDRA LUCÍA CUEVAS PIZARRO, JORGE CHRISTIAN CUEVAS PIZARRO, ADELA DEL ROSARIO CUEVAS RODRÍGUEZ, SOLEDAD YOLANDA CUEVAS

RODRÍGUEZ, WALMAN ALEXIS CUEVAS RODRÍGUEZ, JULIA DEL CARMEN CUEVAS TAPIA, con fecha 29-06-2023.

**CUMSILLE GARIB, ALFREDO ANDRÉS:** a Hijo(a)s ANDREA LORENA CUMSILLE GANDRAS, MARÍA PAZ CUMSILLE GANDRAS, ROBERTO JESÚS CUMSILLE SOTO, a Cónyuge MARÍA CONSUELO SOTO MARDONES, con fecha 29-06-2023.

**DÍAZ, CARMEN PÍA:** a Hijo(a)s TERESA DEL CARMEN ALFARO DÍAZ, FLORA HAYDÉE ALFARO DÍAZ, EDUARDO ALFONSO ALFARO DÍAZ, a Cónyuge EDUARDO ALFONSO ALFARO MORALES, con fecha 29-06-2023.

**ESPINOZA MÁRQUEZ, FRESIA DEL ROSARIO:** a Hijo(a) ISOLINA ADRIANA GONZÁLEZ ESPINOZA, con fecha 29-06-2023.

**ESQUIVEL ROJO, EDITH DEL CARMEN:** a Hijo(a)s FERNANDA VIOLETA TIRADO ESQUIVEL, ALBERTO DEL ROSARIO DINAMARCA ESQUIVEL, a Cónyuge ROBERTO FREDDY TIRADO DÍAZ, con fecha 28-06-2023.

**FIGUEROA ROCO, MANUEL ENRIQUE:** a Hijo(a)s XIMENA ADRIANA FIGUEROA ESPINA, EDUARDO ENRIQUE FIGUEROA VICENCIO, MARCELA ANDREA FIGUEROA FREDERES, JAIME RODRIGO FIGUEROA VICENCIO, MAURICIO SEBASTIÁN ENRIQUE FIGUEROA ESPINA, VERÓNICA ALEJANDRA FIGUEROA ESPINA, a Cónyuge ELENA DEL CARMEN ESPINA ROJAS, con fecha 29-06-2023.

**FLORES CONTRERAS, JOSÉ DEL CARMEN:** a Hijo(a)s NORMA INÉS FLORES CARMONA, GLADYS DEL CARMEN FLORES CARMONA, CARMEN LUISA FLORES CARMONA, AURORA ESTER FLORES CARMONA, NELLY ANTONIA FLORES CARMONA, MARCELINO DEL ROSARIO FLORES CARMONA, JOSÉ MANUEL FLORES CARMONA, con fecha 29-06-2023.

**FLORES CUELLAR, RAQUEL THUSNELDA:** a Hijo(a)s RAFAEL ALFONSO VELÁSQUEZ FLORES, HÉCTOR ARNOLDO VELÁSQUEZ FLORES, a Cónyuge JUAN ARNOLDO VELÁSQUEZ URIBE, con fecha 29-06-2023.

**FLORES FLORES, BERTILA DEL CARMEN:** a Hijo(a) MÓNICA DE LOURDES SALAS FLORES, a Cónyuge PEDRO ANTONIO SALAS SALAS, con fecha 29-06-2023.

**GALLARDO VEGA, OSCAR DEL CARMEN:** a Hermano(a)s DAVID ARSENIO GALLARDO VEGA, INÉS DEL ROSARIO GALLARDO VEGA, OSVALDO MARTÍN GALLARDO VEGA, SILVIA DEL CARMEN GALLARDO VEGA, GABRIEL ENRIQUE GALLARDO VEGA, MAUDY XIMENA GALLARDO VEGA, SAMUEL ALBERTO GALLARDO VEGA, con fecha 29-06-2023.

**GALLEGUILLOS MUÑOZ, BERTA ELEDINES:** a Hijo(a)s CECILIA FERNANDA DÍAZ GALLEGUILLOS, ERICA DEL CARMEN DÍAZ GALLEGUILLOS, a Cónyuge FERNANDO DÍAZ DÍAZ, con fecha 29-06-2023.

**GÁLVEZ ARAYA, ALICIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CARLOS IBAN VARAS GÁLVEZ, MIRTHA NANCY VARAS GÁLVEZ, a Nieto(a)s CAMILA JAVIERA PARRA VARAS, ABRAHAM PABLO ANDRE PARRA VARAS, CÉSAR DAVID ENRIQUE GÁRATE VARAS, FRANCISCO JAVIER VARAS DÍAZ, con fecha 30-06-2023.

**GÁLVEZ MUÑOZ, LINO ARMANDO:** a Hijo(a)s JOSÉ SALVADOR GÁLVEZ AQUEA, LINO ALBERTO GÁLVEZ ÁLVAREZ, LUIS HERNÁN GÁLVEZ AQUEA, CARLOS OMAR GÁLVEZ AQUEA, VERÓNICA DEL CARMEN GÁLVEZ AQUEA, MANUEL IVÁN GÁLVEZ AQUEA, CECILIA PATRICIA GÁLVEZ AQUEA, a Cónyuge FANNY ROSALBA AQUEA CLAVERÍA, con fecha 29-06-2023.

**GODOY ARAYA, HÉCTOR ORLANDO:** a Hijo(a)s CRISTINA ALEJANDRA GODOY SÁNCHEZ, NILO JAVIER GODOY SÁNCHEZ, JULIA HORTENSIA GODOY SÁNCHEZ, JIMMY ORLANDO GODOY SÁNCHEZ, a Cónyuge MARÍA LUISA SÁNCHEZ ESPINOZA, con fecha 28-06-2023.

**GODOY CONTRERAS, SAMUEL SEGUNDO:** a Hijo(a)s ALBA EUGENIA GODOY GODOY, LEONORA DEL ROSARIO GODOY GODOY, MABEL ENRIQUE GODOY GODOY, LUIS ALBERTO GODOY GODOY, ANTONIO BALTAZAR GODOY GODOY, a Nieto(a)s VALESKA DEL ROSARIO MUNIZAGA GODOY, NICOLÁS JESÚS MUNIZAGA GODOY, RAMÓN ARTURO MUNIZAGA GODOY, DARDANET VAITIARE GODOY ÁLVAREZ, JORGE ALEJANDRO GODOY GODOY, con fecha 28-06-2023.

**GODOY ROJAS, SIMÓN TADEO:** a Hijo(a)s JULIETA MIRIAM GODOY ESPINOZA, ALBERTO FÉLIX GODOY ESPINOZA, MARÍA IRIS GODOY ESPINOZA, LAZTENIA FRANCISCA GODOY ESPINOZA, ESTER FLORES CARMONA, GILBERTO AQUILES GODOY ESPINOZA, GERMÁN SIMÓN GODOY ESPINOZA, FELISA ESTER GODOY ESPINOZA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MANUELA ELISA ESPINOZA RIVERA, con fecha 29-06-2023.

**GODOY SANTANDER, ROSA ELIANA:** a Hijo(a)s RODOLFO ALEJANDRO ARELLANO GODOY, SOFÍA DEL CARMEN ARELLANO GODOY, a Nieto(a)s JOSÉ GABRIEL VEGA ARELLANO, VERÓNICA ANDREA VEGA ARELLANO, JORGE LUIS VEGA ARELLANO, MAURICIO ANTONIO CÉSPEDES ARELLANO, CAROLINA ISABEL CÉSPEDES ARELLANO, con fecha 29-06-2023.

**GÓMEZ HIDALGO, PRUDENCIO DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s ANA CARMEN GÓMEZ MARAMBIO, OTILIA DE LAS MERCEDES GÓMEZ MARAMBIO, SERGIO EDUARDO GÓMEZ MARAMBIO, PATRICIA DEL CARMEN GÓMEZ MARAMBIO, a Cónyuge ETELVINA CARMEN MARAMBIO FUENTES, con fecha 28-06-2023.

**GONZÁLEZ, ALIRO ENRIQUE:** a Hijo(a)s LUZ MARÍA GONZÁLEZ ROJAS, CHRISTIAN WILFREDO GONZÁLEZ ROJAS, PATRICIA DE LOURDES GONZÁLEZ ROJAS, JUAN CARLOS GONZÁLEZ BARAHONA, LIDIA ALEXCIA GONZÁLEZ FLORES, a Nieto(a)s KAREN ANDREA PETIT GONZÁLEZ, LUIS HORACIO PETIT

GONZÁLEZ, a Cónyuge UBERLINDA ROJAS GODOY, con fecha 28-06-2023.

**GONZÁLEZ AGUILERA, AMELIA DEL CARMEN:** a Hijo(a) MARÍA INÉS NÚÑEZ GONZÁLEZ, a Cónyuge MIGUEL ANTONIO NÚÑEZ ZAMBRA, con fecha 28-06-2023.

**GONZÁLEZ CUELLO, GUSTAVO HUMBERTO:** a Hijo(a)s PATRICIA IVONNE GONZÁLEZ ROJAS, RODRIGO ALONSO GONZÁLEZ ROJAS, ÁLVARO ANTONIO GONZÁLEZ ROJAS, a Cónyuge PATRICIA DEL CARMEN ROJAS LATOJA, con fecha 29-06-2023.

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s RICARDO RUBÉN OSORIO GONZÁLEZ, MYRIAM ELIZABETH OSORIO GONZÁLEZ, JESSICA MARLENE OSORIO GONZÁLEZ, con fecha 29-06-2023.

**GONZÁLEZ MIRANDA, RODOLFO DE JESÚS:** a Hijo(a)s ROLANDO MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SUSANA MARGARITA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RODOLFO ENRIQUE GONZÁLEZ SÁNCHEZ, CAROLINA ANDREA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ ESPINOZA, con fecha 28-06-2023.

**GONZÁLEZ PERALTA, AUROSINA ABDULIA:** a Hijo(a)s JORGE DEL TRÁNSITO TABILO GONZÁLEZ, RAMÓN ALFONSO TABILO GONZÁLEZ, URANIA DEL CARMEN TABILO GONZÁLEZ, GLADYS ELVIRA TABILO GONZÁLEZ, TERESA TABILO GONZÁLEZ, CARLOS ENRIQUE TABILO GONZÁLEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUAN RAMÓN TABILO ÁLVAREZ, con fecha 29-06-2023.

**GUAMÁN LIRA, SALVADOR SEGUNDO:** a Hijo(a)s ALEJANDRA LORENA GUAMÁN PÉREZ, JAIME ALFONSO GUAMÁN PÉREZ, SUSANA ELIZABETH GUAMÁN PÉREZ, JAVIER EDUARDO GUAMÁN PÉREZ, CARLOS ADOLFO GUAMÁN PÉREZ, a Cónyuge ZUNILDA ERMELINDA PÉREZ ALVARADO, con fecha 29-06-2023.

**GUERRA PONCE, ELISA:** a Hermano(a)s TITO LENIN GUERRA PONCE, ELIANA MERCEDES GUERRA PONCE, a Sobrino(a)s MALVA MARINA GUERRA EGAÑA, ELIZABETH JEANNETTE GUERRA EGAÑA, RODRIGO ELISEO GUERRA EGAÑA, ORLANDO ELIACER GUERRA HERVAS, CRISTINA MARÍA GUERRA HERVAS, SANDRA MINERVA GUERRA HERVAS, HÉCTOR MANUEL GUERRA ANGEL, MARÍA ISABEL GUERRA PÉREZ, MAURICIO ALFONSO GUERRA PÉREZ, CECILIA PAOLA GUERRA PÉREZ, YANET BEATRIZ GUERRA PÉREZ, con fecha 29-06-2023.

**GUERRERO, OLGA MARÍA:** a Hijo(a)s CARMEN LUZ HURTADO GUERRERO, MARÍA ANGÉLICA HURTADO GUERRERO, ROSA MARGARITA HURTADO GUERRERO, CARLOS ENRIQUE HURTADO GUERRERO, SEGISFREDO OMAR HURTADO GUERRERO, ÁLVARO GUILLERMO HURTADO GUERRERO, ONESIMA VIRGINIA HURTADO GUERRERO, PEDRO JUAN HURTADO GUERRERO, con fecha 29-06-2023.

**HENRÍQUEZ SALAMANCA, JOSÉ MARIO:** a Hijo(a)s JOSÉ MARIO HENRÍQUEZ RUBIO, MARTINA BELÉN HENRÍQUEZ RUBIO, MARÍA EUGENIA HENRÍQUEZ RUBIO, MARÍA LUISA XIMENA HENRÍQUEZ RUBIO, a Cónyuge MARÍA CELINDA GILERA RUBIO PEREIRA, con fecha 28-06-2023.

**HERRERA, MANUEL MARÍA:** a Hijo(a)s EDUARDO ENRIQUE HERRERA CONTRERAS, FERNANDO JAVIER HERRERA CONTRERAS, a Cónyuge NOLBIA ALICIA CONTRERAS ZARRICUETA, con fecha 29-06-2023.

**INOSTROZA SAN MARTÍN, MARCELO IVÁN:** a Hijo(a) SOFÍA ISABELLA INOSTROZA CARVALLO, con fecha 29-06-2023.

**JAMETT DÍAZ, MANUEL DESIDERIO:** a Hijo(a)s MANUEL GIOVANNY JAMETT FIGUEROA, SHIRLEY PAZ MARYTTA JAMETT TOLOZA, SHARONN CHRISTH JAMETT TOLOZA, SHARYFF BELÉN JAMETT TOLOZA, CRISTÓBAL JESÚS JAMETT CORNEJO, con fecha 28-06-2023.

**JAÑA PUELMA, JUAN ALBERTO MARIO:** a Hijo(a)s JUAN ALBERTO JAÑA CARMONA, MARÍA EUGENIA JAÑA CARMONA, a Cónyuge MARÍA EUGENIA CARMONA SALFATE, con fecha 28-06-2023.

**JULIO GODOY, DUVAMEL ENRIQUE:** a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS JULIO CONTRERAS, JAIRO IGNACIO JULIO CONTRERAS, a Cónyuge IGNACIA DEL CARMEN CONTRERAS ROBLES, con fecha 28-06-2023.

**JULIO SOTO, MARÍA VICTORIA:** a Hijo(a)s JIMY ANTONIO CAVAS JULIO, PABLO ANDRÉS CAVAS JULIO, a Cónyuge JIMY ANTONIO CAVAS VARGAS, con fecha 29-06-2023.

**LABARCA, AÍDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JUANA DEL ROSARIO CERDA LABARCA, FERNANDO DEL CARMEN CERDA LABARCA, AMADOR SEGUNDO CERDA LABARCA, MARÍA CONSUELO CERDA LABARCA, LAURA DE LA CRUZ CERDA LABARCA, AÍDA DEL CARMEN CERDA LABARCA, PEDRO PABLO CERDA LABARCA, TERESA DEL ROSARIO CERDA LABARCA, LUIS ALBERTO CERDA LABARCA, con fecha 28-06-2023.

**LAMAS ALUCEMA, NANCY ELIANA:** a Hijo(a)s FABIOLA JOCELYN BRAVO LAMAS, ALEXIS RODRIGO BRAVO LAMAS, con fecha 28-06-2023.

**LARA PIZARRO, MARÍA ISABEL:** a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL NÚÑEZ LARA, MIRIAM NATALIA NÚÑEZ LARA, IVÁN CARLOS NÚÑEZ LARA, ALFREDO ALEJANDRO NÚÑEZ LARA, con fecha 28-06-2023.

**LEIVA PÉREZ, NATIVIDAD DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JORGE LEONEL VEAS LEIVA, RENÉ ANTONIO VEAS LEIVA, SUSAN SOLEDAD VEAS LEIVA, PATRICIO ABEL VEAS LEIVA, CRISTIAN MAURICIO VEAS LEIVA, ANDRÉS HERNÁN VEAS LEIVA, a Cónyuge HERNÁN LEONEL VEAS ARREDONDO, con fecha 29-06-2023.

**LEÓN BUGUEÑO, ALICIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CRISTIAN AVELINO BRICEÑO LEÓN, PABLO SEBASTIÁN BRICEÑO LEÓN, con fecha 28-06-2023.

**LEYTON LEYTON, PEDRO PRUDENCIO:** a Hijo(a)s PEDRO LORENZO LEYTON ARAYA, ROSA DEL CARMEN LEYTON ARAYA, MIRTA LEYTON ARAYA, ORLAVIA DEL ROSARIO ARAYA DUBO, con fecha 29-06-2023.

**LÓPEZ CASTILLO, GLADYS ELENA:** a Hijo(a)s JESICA SOLEDAD DÍAZ LÓPEZ, PATRICIA LORENA DÍAZ LÓPEZ, GLORIA ALEJANDRA DÍAZ LÓPEZ, TERESA FABIOLA DÍAZ LÓPEZ, JAVIER OMAR DÍAZ LÓPEZ, ENRIQUE MAURICIO DÍAZ LÓPEZ, CRISTIAN MARCELO DÍAZ LÓPEZ, PAOLA ANDREA DÍAZ LÓPEZ, MARITZA LORENA DÍAZ LÓPEZ, DICCIA KAREM DÍAZ LÓPEZ, JUAN PABLO DÍAZ LÓPEZ, con fecha 29-06-2023.

**LÓPEZ JIMÉNEZ, LAURA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s CARMEN JOVITA ROJAS LÓPEZ, PASCUALA DEL ROSARIO ROJAS LÓPEZ, MARTA ISABEL ROJAS LÓPEZ, DIEGO HERNÁN ROJAS LÓPEZ, SARA LUISA ROJAS LÓPEZ, MARÍA JIMENA ROJAS LÓPEZ, LAURA LORENA ROJAS LÓPEZ, MARCELA ELENA ROJAS LÓPEZ, PAMELA ANTONIA ROJAS LÓPEZ, con fecha 28-06-2023.

**MACHUCA GAMBOA, MARGARITA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s IVETTE MARGARITA LARA MACHUCA, MARIO ALFONSO LARA MACHUCA, a Cónyuge MARIO ALFONSO LARA VERGARA, con fecha 28-06-2023.

**MADRID, ROSA:** a Hijo(a)s ELBA DE MERCEDES MALDONADO MADRID, JUAN DEL CARMEN MALDONADO MADRID, WILDO LUIS MALDONADO MADRID, MARGARITA PAMELA MALDONADO MADRID, con fecha 28-06-2023.

**MERINO DONOSO, JOSÉ LUIS:** a Hijo(a)s CLAUDIO JOSÉ ENRIQUE MERINO CEREIJO, ALEJANDRO FRANCISCO MERINO CEREIJO, a Cónyuge BÁRBARA JINETT CEREIJO AGUAD, con fecha 28-06-2023.

**MILLA, RENÉ ANTONIO DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s ORIANA ISABEL MILLA TRASLAVIÑA, GEORGINA DEL ROSARIO MILLA TRASLAVIÑA, EDUARDO RENÉ MILLA TRASLAVIÑA, con fecha 29-06-2023.

**MILLA GUERRERO, MIGUEL LUPERCIO:** a Hijo(a)s MARGARITA DEL CARMEN MILLA VEGA, JOSÉ MIGUEL MILLA VEGA, ALINA MERCEDES MILLA VEGA, ROSALÍA XIMENA MILLA VEGA, a Cónyuge ELSA DEL ROSARIO VEGA CARRASCO, con fecha 29-06-2023.

**MOLINA HENRÍQUEZ, ORIANA DEL CARMEN:** a Cónyuge DANIEL EDUARDO ALCAYAGA CARRASCO, con fecha 28-06-2023.

**MONTERO BUGUEÑO, LUCY DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JIMENA SOLEDAD JORQUERA MONTERO, MATEO VALENTÍN JORQUERA MONTERO, con fecha 28-06-2023.

**MORALES GONZÁLEZ, ADRIANA OLIVIA:** a Hijo(a)s ADRIÁN

EDUARDO CORTÉS MORALES, RODOLFO ARNOLDO CORTÉS MORALES, JUAN FELIPE CORTÉS MORALES, EDWARD FERNANDO CORTÉS MORALES, con fecha 29-06-2023.

**MORALES LAZO, IRMA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s EDUARDO DEL TRÁNSITO VALERDI MORALES, CECILIA DE LOURDES VALERDI MORALES, ANGELA JACQUELINE VALERDI MORALES, SUSANA DEL CARMEN VALERDI MORALES, con fecha 28-06-2023.

**MORENO MORENO, ADELA CARMEN:** a Hijo(a)s MARCELO OSCAR ALFARO MORENO, ELIZABETH BEATRIZ TORRES MORENO, ROBERTO ENRIQUE BOLADOS MORENO, con fecha 28-06-2023.

**MUNDACA MUNIZAGA, ISABEL DE LOURDES:** a Hermano(a)s SUSANA ELIANA MUNDACA MUNIZAGA, MÓNICA LILIAN MUNDACA MUNIZAGA, VERÓNICA ELIZABETH MUNDACA MUNIZAGA, MARÍA ANGÉLICA MUNDACA MUNIZAGA, MARÍA CAROLINA MUNDACA MUNIZAGA, MARÍA ALEJANDRA MUNDACA MUNIZAGA, SALVADOR ROBERTO MUNDACA MUNIZAGA, HERNÁN ANTONIO MUNDACA MUNIZAGA, a Sobrino(a) MELISA VICTORIA VIEDMA MUNDACA, con fecha 29-06-2023.

**MUÑIZ ÁVILA, CARLOS ALEJANDRO:** a Hijo(a)s CARLA ANDREA MUÑIZ ARAYA, MARISOL ALEJANDRA MUÑIZ ARAYA, con fecha 29-06-2023.

**MUÑOZ ÁLVAREZ, LUIS ARNOLDO:** a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ POLETTE MUÑOZ MOLINA, PRISCILLA ADELA MUÑOZ MOLINA, GRACE ALEJANDRA MUÑOZ MOLINA, a Cónyuge CECILIA DEL ROSARIO MOLINA LARRONDO, con fecha 29-06-2023.

**MUÑOZ MORGADO, PASCUALA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MÓNICA ROSA ROJAS MUÑOZ, JUAN SEGUNDO ROJAS MUÑOZ, BENILDA NIEVES ROJAS MUÑOZ, RIQUELME ARTURO ROJAS MUÑOZ, REINALDO DEL ROSARIO ROJAS MUÑOZ, FERNANDO SEGUNDO ZULETA MUÑOZ, a Nieto(a)s MARCELO ALEJANDRO ROJAS ROJAS, LORENA PAOLA ROJAS ROJAS, NELSON ANTONIO ROJAS ROJAS, NELSON ALEJANDRO ROJAS MUÑOZ, NATHALY PATRICIA ROJAS MUÑOZ, ELIZABETH YASNAHARA ROJAS ROJAS, JOSÉ IGNACIO ROJAS LEDEZMA, con fecha 29-06-2023.

**NIETO PALMA, GLADY LILIANA:** a Hijo(a)s MAURICIO ARIEL LUCERO NIETO, ROBERTO CRISTIAN LUCERO NIETO, MARITZA RAQUEL LUCERO NIETO, con fecha 29-06-2023.

**OLIVARES SEURA, SILVIA NOLI:** a Hijo(a) SILVIA DE LOURDES VEAS OLIVARES, con fecha 29-06-2023.

**ORO PASTÉN, MIGUELINA:** a Hijo(a)s MARÍA HERMINIA LÓPEZ ORO, MIGUEL LÓPEZ ORO, JUAN PATRICIO LÓPEZ ORO, MARCIAL ANTONIO LÓPEZ ORO, ANA ZONIA LOPEZ ORO, BLADIMIRO ENRIQUE LÓPEZ ORO, MANUEL JULIO LÓPEZ ORO, MIRZA EDELMIRA LÓPEZ ORO, OLGA

DEL CARMEN LÓPEZ ORO, con fecha 28-06-2023.

**ORREGO, MARTINA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s OBDULIA BRENDALEE CORTÉS ORREGO, MEDELIZ DEL CARMEN CORTÉS ORREGO, HILARIO ARQUILE CORTÉS ORREGO, YULL ENRIQUE CORTÉS ORREGO, LUIS OCTAVIO FLORES ORREGO, EMILIO HERNÁN PIZARRO ORREGO, NANCY ORLINDA CORTÉS ORREGO, con fecha 28-06-2023.

**ORREGO FLORES, PATRICIA VERÓNICA:** a Hijo(a)s ALEXANDRA VALENTINA GÓMEZ ORREGO, NOELIA VALESKA GÓMEZ ORREGO, GERALDI VALERIA GÓMEZ ORREGO, con fecha 29-06-2023.

**ORTIZ, REGINA DE MERCEDES:** a Hijo(a)s EDITH GABRIELA ARAYA ORTIZ, AMALIA TERESA ARAYA ORTIZ, LAURA GRACIELA ARAYA ORTIZ, ANA ESTER ARAYA ORTIZ, GLADYS DEL ROSARIO ARAYA ORTIZ, SANTIAGO FERMIÁN ARAYA ORTIZ, CARLOS ENRIQUE ARAYA ORTIZ, GABRIEL DEL TRÁNSITO ARAYA ORTIZ, RUTH MARGOT ARAYA ORTIZ, con fecha 29-06-2023.

**OSSANDÓN GODOY, CLARA LIDIA:** a Hijo(a) ÚRSULA CATALINA OSSANDÓN OSSANDÓN, con fecha 29-06-2023.

**OVIEDO MUÑOZ, IRIS DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ANDRÉS ALEJANDRO KRAMARENKO OVIEDO, FELIPE ALBERTO KRAMARENKO OVIEDO, CRISTIAN EDUARDO KRAMARENKO OVIEDO, con fecha 29-06-2023.

**PACHECO CERDA, HILDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JOSÉ ALFREDO CERDA PACHECO, LUISA ESTER CERDA PACHECO, con fecha 28-06-2023.

**PACHECO GODOY, HERACLIO ANDRÉS:** a Hijo(a)s HERACLIO ANDRÉS PACHECO MARÍN, SEBASTIÁN PAOLO PACHECO MARÍN, con fecha 29-06-2023.

**PASSALACQUA ARREDONDO, ELBA EMILIA:** a Hijo(a)s GIANCARLA MARÍA GÓMEZ PASSALACQUA, SILVANA ANGÉLICA GÓMEZ PASSALACQUA, con fecha 28-06-2023.

**PASTÉN AGUIRRE, CARLOS ALBERTO:** a Hijo(a)s ROMINA JANETT PASTÉN HENRÍQUEZ, KARLA ANDREA PASTÉN HENRÍQUEZ, a Cónyuge LIDIA JANETT HENRÍQUEZ FLORES, con fecha 29-06-2023.

**PAVEZ MAYA, JUAN ANTONIO:** a Hijo(a)s DAVIS JHONATAN PAVEZ ANGEL, BERTINA ROMANETTE PAVEZ ANGEL, MOISÉS ANTONIO PAVEZ ACUÑA, a Nieto(a)s GINGER BENNEDIT PAVEZ PAVEZ, DAFNE GINGER PAVEZ PAVEZ, BENJAMÍN ALEJANDRO ROMERO PAVEZ, a Cónyuge GLADYS CARMEN ANGEL ZAMBRANO, con fecha 28-06-2023.

**PÉREZ DUBO, JUANA ROSA:** a Hijo(a)s CLAUDIA PAOLA ROJAS PÉREZ, JUAN ANDRÉS ROJAS PÉREZ, LORENA ISABEL ROJAS PÉREZ, con fecha 29-06-2023.

**PÉREZ JORQUERA, MARÍA SONIA LIFE:** a Hijo(a)s MARITZA

VIOLETA COLLAO PÉREZ, GUIDO ARNALDO COLLAO PÉREZ, MARÍA FABIOLA COLLAO PÉREZ, ALFREDO DEL ROSARIO COLLAO PÉREZ, LUISA SEMIRAMIS COLLAO PÉREZ, ABEL CLORINDO COLLAO PÉREZ, DELMIRA DEL ROSARIO COLLAO PÉREZ, LUIS CIPRIANO COLLAO PÉREZ, con fecha 28-06-2023.

**PIZARRO ORTIZ, MIGUEL GUILLERMO:** a Hijo(a)s ELENA MARÍA PIZARRO VARGAS, MIGUEL ANGEL PIZARRO VARGAS, a Cónyuge ELENA RAQUEL DE LAS MERCEDES VARGAS PRADENAS, con fecha 28-06-2023.

**QUEZADA CAMPUSANO, MARIA FRESIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CARMEN ESTHER RAMOS QUEZADA, MARÍA SOLEDAD RAMOS QUEZADA, CARLOS GUILLERMO RAMOS QUEZADA, MARIO FERNANDO RAMOS QUEZADA, a Cónyuge CARLOS ALIRO RAMOS FARIAS, con fecha 29-06-2023.

**RAMÍREZ, IRMA IGNACIA:** a Hijo(a)s ERNESTO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, ROSA DILIA RAMÍREZ RAMÍREZ, MÓNICA ANTONIA ALFARO RAMÍREZ, SUSANA INÉS ALFARO RAMÍREZ, NORMA ALICIA ALFARO RAMÍREZ, LUIS EDUARDO ALFARO RAMÍREZ, MARITZA HERMINDA ALFARO RAMÍREZ, a Cónyuge OSCAR FRANCISCO ERNESTO ALFARO TREVERTON, con fecha 29-06-2023.

**RAMÍREZ HERNÁNDEZ, MARIO SERGIO:** a Hijo(a)s GABRIELA MARGARITA RAMÍREZ BARROCA, LUZ ANDREA RAMÍREZ BARROCA, SERGIO EZEQUIEL RAMÍREZ BARROCA, INÉS MAGDALENA RAMÍREZ BARROCA, a Cónyuge TERESA DE JESÚS PÉREZ CORTÉS, con fecha 28-06-2023.

**REYES REYES, MARCELO RAÚL:** a Hijo(a)s DENISSE ROSE REYES GALLARDO, LAURA MONTSERRAT REYES GALLARDO, IRIS HAIDÉE REYES GALLARDO, con fecha 28-06-2023.

**RIVERA CORTÉS, GASTÓN DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s JAVIER ANDRÉS RIVERA MORENO, ROCÍO DEL PILAR RIVERA MORENO, a Cónyuge MARÍA SOLEDAD MORENO ÁLVAREZ, con fecha 29-06-2023.

**ROBLES ESPINOZA, VESNA CAROLINA:** a Hijo(a)s ARACELLY VALENTINA ESTEFANI ÁLVAREZ ROBLES, GONZALO ANDRÉS ÁLVAREZ ROBLES, EMILIA CATHALINA ÁLVAREZ ROBLES, MARTINA PAZ ÁLVAREZ ROBLES, a Cónyuge HENRY FERNANDO ÁLVAREZ MUÑOZ, con fecha 30-06-2023.

**RODRÍGUEZ LEIVA, GABRIEL RUBÉN:** a Hijo(a) MARIANNE DEL CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, con fecha 28-06-2023.

**ROJAS, SERVANDO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s BERNABÉ ANDRÉS ROJAS ASTUDILLO, MARÍA ELIZABETH ROJAS CORTÉS, SELVA DEL CARMEN ROJAS ASTUDILLO, JORGE ANTONIO ROJAS ASTUDILLO, SERGIO HERNÁN ROJAS ASTUDILLO, LUIS FERNANDO ROJAS ASTUDILLO, FLORA LEONILDA ROJAS ASTUDILLO, CARMEN GLORIA ROJAS ASTUDILLO, MABEL ANGÉLICA ROJAS

**ASTUDILLO, WILSON PATRICIO ROJAS ASTUDILLO,** a Cónyuge LUCINDA ESTER ASTUDILLO ASTUDILLO, con fecha 28-06-2023.

**ROJAS ARAYA, ERCIRA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARTA ESTER DÍAZ ROJAS, JORGE ROBERTO DÍAZ ROJAS, JULIO DANIEL DÍAZ ROJAS, IRIS DEL CARMEN DÍAZ ROJAS, ERCIRA NANCY DÍAZ ROJAS, NELSON EDUARDO DÍAZ ROJAS, LUISA MARÍA DÍAZ ROJAS, con fecha 28-06-2023.

**ROJAS CASTILLO, ROSA ELVIRA:** a Hijo(a) JORGE EDUARDO JARA ROJAS, con fecha 29-06-2023.

**ROJAS CONTRERAS, LENIN GALVARINO:** a Hijo(a)s CAROLINA ESTEFANÍA ROJAS ESPINOZA, MELISSA ANDREA ROJAS ESPINOZA, a Cónyuge LETICIA DEL CARMEN ESPINOZA SANTANDER, con fecha 29-06-2023.

**ROJAS GARCÍA, ADÁN DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ISELA DEL CARMEN ROJAS SALINAS, ADÁN RAFAEL ROJAS SALINAS, ADRIANA MAGALI ROJAS SALINAS, REMIGIO OMAR ROJAS SALINAS, a Cónyuge LEONTINA DEL CARMEN SALINAS, con fecha 29-06-2023.

**ROJAS RIVERA, RAMÓN LUIS:** a Hijo(a)s ORIANA CLORINDA ROJAS CORTÉS, MARGARITA AMELIA ROJAS CORTÉS, ANÍBAL ANTONIO ROJAS CORTÉS, BERNARDITA ALIDA ROJAS CORTÉS, TERESITA DEL ROSARIO ROJAS CORTÉS, a Nieto(a)s NATALIA ALIDA ROJAS SOTO, PATRICIO EDUARDO ROJAS SOTO, DENISSE CATALINA ROJAS SOTO, a Cónyuge ELBA GLADYS CORTÉS, con fecha 28-06-2023.

**ROTTA SALGADO, LUIS OMAR:** a Hijo(a)s GINNO FABRIZIO ROTTA HINOJOSA, ANGELLO MARCELO ROTTA HINOJOSA, GIANCARLO ROTTA HINOJOSA, a Cónyuge ELIZABETH DORIS HINOJOSA JOIKO, con fecha 28-06-2023.

**RUIZ ARENAS, MORE LIONEL:** a Hijo(a)s JAIME MAURICIO RUIZ ÁLVAREZ, WILLIAM OSMÁN RUIZ ÁLVAREZ, MORE ROBERTO RUIZ ÁLVAREZ, con fecha 29-06-2023.

**SALAMÉ SALHUS, CARLOS:** a Hijo(a)s JOSÉ EDUARDO SALAMÉ COULON, LEYLA VERÓNICA SALAMÉ COULON, ANA MARÍA SALAMÉ COULON, TERESA ALEJANDRA SALAMÉ COULON, CARLOS GERARDO SALAMÉ COULON, ÁLVARO RODRIGO SALAMÉ COULON, con fecha 28-06-2023.

**SALINAS ARAYA, SERGIO OSVALDO:** a Hijo(a)s ERIKA NELVA SALINAS LÓPEZ, NIXA NINETTE SALINAS LÓPEZ, LUCÍA DE LAS MERCEDES SALINAS ROMERO, HERNÁN HORACIO SALINAS ROJO, a Cónyuge ANA GLORIA LÓPEZ GARCÍA, con fecha 28-06-2023.

**SALINAS RAMOS, OCTAVIO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MIRTA DEL CARMEN SALINAS JAMET, DANIEL DEL TRÁNSITO SALINAS JAMET, MARGARITA DEL CARMEN SALINAS JAMET, MARCELINO DEL CARMEN

SALINAS JAMET, a Nieto(a)s VERÓNICA VIVIANA SALINAS GENERAL, FRANCISCO JAVIER SALINAS GENERAL, JONATHAN ALFREDO SALINAS GENERAL, CRISTIAN ALEJANDRO SALINAS GENERAL, OCTAVIO ANDRÉS SALINAS GENERAL, YOSSELIN ALEJANDRA SALINAS AGUIRRE, JUAN FRANCISCO SALINAS FLORES, JEISON ALEJANDRO SALINAS FLORES, JONAS PAULO SALINAS CUEVAS, MARCO ALEJANDRO SALINAS CUEVAS, a Cónyuge SONIA DEL CARMEN JAMET ARAVENA, con fecha 29-06-2023.

**SANTANDER MUNDACA, ADRIÁN ENRIQUE:** a Padres OSMÁN DEL ROSARIO SANTANDER PIZARRO, a Madre HILDA INÉS MUNDACA CAMPUSANO, con fecha 28-06-2023.

**SEPÚLVEDA CERDA, AMANDA:** a Hijo(a)s PAULETTE JOVANKA DEL PILAR SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, TAMARA XIMENA DE LOURDES SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, CÉSAR ALFONSO SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, RENATO ANDRÉS SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, FERNANDO RENATO JOSÉ SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA, a Cónyuge RENATO SEPÚLVEDA LIZAMA, con fecha 29-06-2023.

**SILVA MIRANDA, EDUARDO:** a Padres EDUARDO SILVA LATORRE, a Madre MARTINA RUTH MIRANDA CASTRO, con fecha 28-06-2023.

**SILVA SÁNCHEZ, JUAN MANUEL:** a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ SILVA TORREJÓN, JUAN MANUEL SILVA TORREJÓN, ROSA MARÍA SILVA TORREJÓN, CAMILA BEATRIZ SILVA TORREJÓN, FABIÁN ALFREDO SILVA SALAZAR, ASTRID YOVANA SILVA MORENO, a Cónyuge OLGA OLIVIA TORREJÓN RIVERA, con fecha 29-06-2023.

**TAPIA MORENO, TOMASA FILOMENA:** a Hijo(a)s CLAUDIA ANDREA MONÁRDEZ TAPIA, ALEX EDUARDO MONÁRDEZ TAPIA, VANESSA DEL PILAR MONÁRDEZ TAPIA, a Cónyuge CLAUDIO SEGUNDO MONÁRDEZ VEGA, con fecha 29-06-2023.

**TAPIA RAMÍREZ, MARÍA IRENE:** a Hijo(a)s FRANCISCO DEL ROSARIO PÉREZ TAPIA, HERNÁN DEL CARMEN PÉREZ TAPIA, MIRTA ELENA PÉREZ TAPIA, UBERLINDA DEL CARMEN PÉREZ TAPIA, RUBÉN DARÍO PÉREZ TAPIA, ELIANA INÉS PÉREZ TAPIA, GUILDO ENRIQUE PÉREZ TAPIA, RICARDO DEL ROSARIO PÉREZ TAPIA, con fecha 29-06-2023.

**TAVILO RODRÍGUEZ, CARMEN ROSA:** a Hijo(a)s NATHALY CATALINA FIGUEROA TAVILO, LUCAS VALENTÍN ARAYA TAVILO, con fecha 29-06-2023.

**TORDECILLA VILLARROEL, DANIEL FRANCISCO:** a Hijo(a)s NOLLYS CECILIA TORDECILLA CUEVAS, ALICIA MARILIS TORDECILLA CUEVAS, DANIEL PATRICIO TORDECILLA CUEVAS, ALFONSO TARCICIO TORDECILLA CUEVAS, JUAN CARLOS TORDECILLA CODOCEO, DANIEL EDUARDO TORDECILLA HONORES, DANIELA FRANCISCA TORDECILLA HONORES, con fecha 29-06-2023.

**TORREJÓN SEGOVIA, RAFAEL ENRIQUE:** a Hijo(a)s ROSA IGNACIA TORREJÓN BONILLA, RAÚL ARTURO TORREJÓN BONILLA, RAFAEL ROLANDO TORREJÓN BONILLA, RAQUEL DONATILA TORREJÓN BONILLA, ROSALBA AURELIA TORREJÓN BONILLA, RUTH DEL CARMEN TORREJÓN BONILLA, a Cónyuge AURELIA DEL CARMEN BONILLA VARELA, con fecha 29-06-2023.

**TORRES, RENÉ DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARTA ISABEL TORRES CORTÉS, MARÍA VERÓNICA TORRES CORTÉS, HERMINDA DEL CARMEN TORRES CORTÉS, HÉCTOR RENÉ TORRES CORTÉS, ABEL JESÚS TORRES CORTÉS, con fecha 28-06-2023.

**TORRES AGUIRRE, GUSTAVO EDUARDO SANTIAGO:** a Hijo(a)s CLAUDIA FRANCISCA TORRES PARADA, GUSTAVO ORLANDO TORRES PARADA, a Cónyuge OLIVIA NORA PARADA ROJAS, con fecha 28-06-2023.

**TORRES TORRES, MIRIAM PETRONILA:** a Hijo(a)s ELIZABETH DEL CARMEN LEITON TORRES, CLAUDIO RAMIRO GÁLVEZ TORRES, WLADIMIR ANDRÉS GÁLVEZ TORRES, ERIK EDUARDO GÁLVEZ TORRES, a Cónyuge VLADIMIR SEGUNDO GÁLVEZ OSSANDÓN, con fecha 28-06-2023.

**URRUTIA FLORES, VÍCTOR ELÍAS MANUEL:** a Hijo(a)s JUAN PABLO URRUTIA TAPIA, VÍCTOR MARCELO URRUTIA TAPIA, CHRISTIAN PATRICIO URRUTIA TAPIA, CARLOS ELÍAS URRUTIA TAPIA, GEOVANA CAROLINA URRUTIA CASTILLO, CLAUDIO FELIPE URRUTIA CASTILLO, a Cónyuge MARÍA VIRGINIA TAPIA REYES, con fecha 29-06-2023.

**URRUTIA VALENZUELA, ORLANDO HUMBERTO:** a Hijo(a)s MAGDALENA PILAR URRUTIA PIZARRO, VIVIANA ELIZABETH URRUTIA PIZARRO, ERWIN RODRIGO URRUTIA PIZARRO, con fecha 28-06-2023.

**VALENZUELA SALDÍVAR, TERESA:** a Hijo(a)s EQUILINA DEL CARMEN PIZARRO VALENZUELA, HERIBERTO RENÉ PIZARRO VALENZUELA, HUGO ROLANDO PIZARRO VALENZUELA, JUAN ENRIQUE PIZARRO VALENZUELA, EDMUNDO ALFONSO PIZARRO VALENZUELA, ELIANA AMÉRICA PIZARRO VALENZUELA, GLORIA ELENA PIZARRO VALENZUELA, a Nieto(a)s MARÍA INÉS PIZARRO PIZARRO, BELTRAMIN ALFONSO LÓPEZ PIZARRO, EDITH MIREYA LÓPEZ PIZARRO, MARÍA DEL PILAR LÓPEZ PIZARRO, ANA SOLANGE LÓPEZ PIZARRO, MARIO DE DIOS PIZARRO DÍAZ, ORLANDO DEL ROSARIO PIZARRO DÍAZ, JESSICA LILIANA PIZARRO DÍAZ, ROSARIO RAQUEL PIZARRO DÍAZ, ROCÍO JASMÍN CORTÉS PIZARRO, SEBASTIÁN IGNACIO CORTÉS PIZARRO, con fecha 29-06-2023.

**VEAS SOTO, DAGOBERTO:** a Hijo(a)s FREDDY PATRICIO VEAS CONTRERAS, ÚRSULA DIAMANTINA VEAS CONTRERAS, GILBERTO ANÍBAL VEAS CONTRERAS, JEREMÍAS ULISES VEAS CONTRERAS, MARCIA DEL CARMEN VEAS CONTRERAS, a Cónyuge UBILDA DE MERCEDES CONTRERAS SEGOVIA, con fecha 29-06-2023.

**VELÁSQUEZ URIBE, JUAN ARNOLDO:** a Hijo(a)s RAFAEL ALFONSO VELÁSQUEZ FLORES, HÉCTOR ARNOLDO VELÁSQUEZ FLORES, con fecha 29-06-2023.

**VÉLIZ CORTÉS, DELICIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JOCELYN KATHERINE PERINES VÉLIZ, HAYLEN ALEJANDRA PERINES VÉLIZ, a Cónyuge PEDRO ANTONIO CASTILLO CARVAJAL, con fecha 29-06-2023.

**VIDAL SUÁREZ, JORGE:** a Hijo(a)s ISABEL ORIANA VIDAL RALIL, MÓNICA DEL CARMEN VIDAL BUGUEÑO, con fecha 28-06-2023.

**VILLARROEL, PEDRO:** a Hijo(a)s SELVA TRINIDAD VILLARROEL TAPIA, CORINA ROSA VILLARROEL TAPIA, BERNARDITA DEL CARMEN VILLARROEL TAPIA, PEDRO SEGUNDO VILLARROEL TAPIA, LEOPOLDO JAVIER VILLARROEL TAPIA, RITA DEL PILAR VILLARROEL TAPIA, GLENDA KATHERINE VILLARROEL TAPIA, a Nieto(a)s ROBERTO HERNÁN VILLARROEL VERGARA, RODRIGO HERNÁN VILLARROEL VERGARA, a Cónyuge LEONCIA TAPIA, con fecha 29-06-2023.

**YÁÑEZ MOYA, OSCAR MARMADUQUE:** a Hermano(a)s EUGENIO ALBERTO YÁÑEZ MOYA, MARÍA ELENA YÁÑEZ MOYA, SILVIA ELCIRA YÁÑEZ MOYA, PEDRO YÁÑEZ MOYA, a Sobrino(a)s DAVID NICOLÁS TRIGO YÁÑEZ, ROGELIO HILDEBRANDO TRIGO YÁÑEZ, AMADOR PATRICIO TRIGO YÁÑEZ, FÉLIX RAMÓN TRIGO YÁÑEZ, MÓNICA ALEJANDRA TRIGO YÁÑEZ, MARÍA ADELINA TRIGO YÁÑEZ, PEDRO ORLANDO TRIGO YÁÑEZ, RENÉ LEONTINO TRIGO YÁÑEZ, ROSA ALBA TRIGO YÁÑEZ, JUAN ANTONOR YÁÑEZ GALLEGUILLOS, LORETO MACARENA YÁÑEZ GALLEGUILLOS, JANET DEL PILAR YÁÑEZ GALLEGUILLOS, ELIZABETH DEL PILAR YÁÑEZ GALLEGUILLOS, con fecha 29-06-2023.

**ZAMBRA TORRES, LEONOR SUSANA:** a Hijo(a) SYLVANA JESÚS MANZANO ZAMBRA, con fecha 29-06-2023.

**ALAMO PIZARRO, LUIS FELIPE:** Con fecha 15-06-2023, autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**PEREZ LIENDO, ORLANDO:** Con fecha 20-06-2023, autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 13-06-2023, publicada el 15-06-2023.

**DANIELA JACOB VILLAR**

**Directora Regional (S)**

**Registro Civil e Identificación**

**Región de Coquimbo**

TRAS 20 AÑOS COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

## Unesco evaluará en septiembre a Valparaíso

Varios expertos del ente de la ONU analizan actualmente el estado de conservación de la ciudad puerto, cuyas conclusiones se publicarán este mes.

Efe / Valparaíso

@eldia.cl

La Unesco revisará en septiembre el estado de conservación del casco histórico de Valparaíso, deteriorado por la falta de manutención de numerosos edificios emblemáticos, reveló a Efe la citada institución a un día de que se cumplieran 20 años de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Según responsables de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la evaluación se llevará a cabo en la próxima sesión del Comité del Patrimonio Mundial que se celebrará en Arabia Saudí, entre el 10 y el 25 de septiembre, basándose en los antecedentes que recopilaron sobre el terreno expertos y visitas anteriores.

“Valparaíso ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años, incluida la presión inmobiliaria y la falta de fondos para renovar y mantener edificios antiguos, que a menudo son viviendas, y la pandemia ha amplificado esas dificultades”, explicó la Unesco.

Varios expertos del ente de la ONU analizan actualmente el estado de conservación de la ciudad puerto, cuyas conclusiones se publicarán este mes y servirán como base para el trabajo del comité.

Las conclusiones previas de esos expertos, según detalló la Unesco, también incluirán recomendaciones de posibles decisiones a tomar en septiembre en el seno del Comité del Patrimonio Mundial.

### INTEGRAR LA COSTANERA EN LA CIUDAD

El estado actual de una parte Valparaíso, con edificios abandonados y altas tasas de delincuencia, llevó el año pasado a la Unesco a desplegar una misión asesora sobre el terreno para buscar soluciones al estado de deterioro, lo que avivó el fantasma de una posible salida de la ciudad puerto de la lista de Patrimonio de la Humanidad.

Tras esa visita, la entidad publicó una serie de recomendaciones, como medidas correctivas urgentes para recuperar el espacio público, mayor implicación del Gobierno central y crear un consejo para coordinar distintas administraciones y organizaciones civiles y vecinales, que ya se puso en marcha con el liderazgo de la municipalidad.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

**Tomás**

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma- ceda 438
COQUIMBO
Farmacia Farmaelqui Pasaje J 496 Ts Blancas
OVALLE
Cruz Verde Vicuña Mackenna 56.

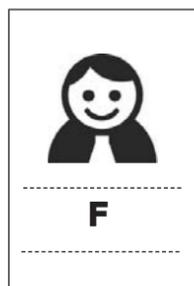
**Mareas**

HOY		
03:01	0.43 B	
09:47	1.82 P	
16:37	0.29 B	
22:19	1.16 P	
MAÑANA		
03:50	0.39 B	
10:35	1.88 P	
17:25	0.24 B	
23:09	1.18 P	

**Sudoku**

		8		3	4	5		
4					5	8		6
2	1			8		4		
7			9		6	3		
	3	2		4		1	7	
		9	3					8
		7		5			4	3
1		6	4					2
		4	8	6		9		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	1	6	7	9	8	4	2	3
2	8	7	3	6	4	9	5	1
3	4	9	2	5	1	7	6	8
8	9	2	1	7	3	6	4	5
6	7	1	8	4	5	2	3	9
4	5	3	9	2	6	1	8	7
7	3	4	6	8	9	5	1	2
9	6	8	5	1	2	3	4	7
1	2	4	5	3	7	8	6	9

**Puzzle**

reestudiar	↘	aflicción	↘	lujos	amor de Tenorio	poema, inv.	artículo neutro	máquina	<b>Puzzle Nº 8331</b>
la escogía		artículo							*cont. de la lectura
*la foto									↘
pongo al sol							argón		
							molusco, inv.		
sigma		artículo				altar			
		baúles				cansar			
costal, inv.					canoas				↘
					revuelve				
robla				↘	pedra valiosa				
*fin de la lect.					incursión				↘
↘									↘
textual	↘	cabeza de ganado	↘	argón		parieta, inv.			
silicio				lantano		neón			
↘		aciértense, inv.							
↘		área							
vivienda				tranquilizar					

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Deje que las cosas se apacigüen antes de tratar de aclararlas. SALUD: Los malos ratos también perjudican la salud. Necesita más distracciones. DINERO: No te angusties ya que las finanzas irán mejorando en la medida que junio avanza. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Los amigos no deben estar por sobre los seres queridos, eso puede terminar por generar un problema para más adelante. SALUD: La clave para mejorar tu salud está en su fuerza de voluntad. DINERO: Ahorre pensando en lo que pueda venir en su futuro. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El escuchar a otros no le perjudicará en nada, es más, puede hacerle ver las cosas de un modo distinto. SALUD: Evítense esos problemas intestinales y entienda que debe evitar ciertos alimentos. DINERO: Lo financiero estará estable por ahora. COLOR: Celeste. NÚMERO: 11.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ponga las cartas sobre la mesa y verá que respuestas recoge. SALUD: Cuidese y evite posibles problemas renales al no consumir suficiente líquido. DINERO: Ese ahorro que tiene vendrá muy bien para esa nueva inversión que piensa hacer. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Sé que su intención no es hacer daño, pero lamentablemente las otras personas no lo pueden tomar así. SALUD: Su estado anímico no debe decaer y para esto muy importante el apoyo de los suyos. DINERO: Ojo con esos nuevos negocios. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No es para nada recomendable que oculte las cosas que están ocurriendo en su interior y más cuando también involucran a otras personas. SALUD: Debe disminuir el consumo de azúcar. DINERO: Cualquier extra que reciba deberá guardarlo y evitar gastarlo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Continuar tocando temas del pasado solo genera más discordia con las personas de su entorno. SALUD: No afecte su estado de salud por una rabia, trata de evitarla. DINERO: Ya es momento de tirar líneas hacia nuevos proyectos. No pierda más tiempo. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Existe la probabilidad de que se generen malos entendidos por cosas que han quedado pendientes, le recomiendo tener cuidado. SALUD: Más cuidado con el colesterol en su sangre. DINERO: Póngale el hombro a las cosas y siga luchando. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Dar un paso en falso en una relación es muy fácil, pero arreglar las cosas es diferente. SALUD: Todos los excesos a la larga pasan la cuenta. DINERO: Debe empeñarse en mejorar su eficiencia en el trabajo para que sus superiores tengan una buena impresión de usted. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El tratar de sacar un clavo con otro clavo en muchos casos termina siendo la peor decisión. SALUD: No se debe exponer a peligros este día miércoles, cuidado. DINERO: Recuerde que los negocios siempre deben ser controlados por usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si las cosas se dan a su favor entonces no desaproveche el momento o más tarde se estará lamentando. SALUD: Debe controlar su presión arterial para evitar un problema más grave en el futuro. DINERO: Trate de tener más fe en el trabajo que realiza. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Hágase valer ante los demás por lo que es y no permita que nadie intente aprovecharse de usted o sus sentimientos. SALUD: Cuidado con seguir dietas sin la debida supervisión médica. DINERO: Busque buenas inversiones para así hacer rendir tu dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

POR 4-0

# Brasil golea a Chile en amistoso de despedida antes de viajar al Mundial

Efe / Chile

 @eldia\_cl

La selección femenina de fútbol de Brasil goleó este domingo por 4-0 a la chilena en un amistoso disputado en el estadio Mané Garrincha de Brasilia y en el que se despidió de la afición antes de viajar el lunes a Adelaide para el Mundial que comienza el 20 de julio en Australia y Nueva Zelanda.

El equipo comandado por la técnica sueca Pia Sundhage, dos veces campeona olímpica con la selección estadounidense, dominó el encuentro en casa con el entusiasmo e inédito apoyo de 15.982 hinchas y se impuso con anotaciones de Gabi Nunes, Duda Sampaio, Luana y Geysel.

Pese a que no alineó a la formación considerada como titular, ya que la seis veces elegida como mejor futbolista del mundo Marta fue reservada y a que tampoco aprovechó a Debinha, la Canarinha prácticamente no tuvo resistencia de Chile, lo que le permitió generar numerosas jugadas de peligro durante todo el partido.

## MAL DEBUT

La derrota supuso un mal debut para Luis Mena, el ídolo del Colo Colo y que tuvo su primer partido un mes después de haber sido contratado como seleccionador de La Roja para preparar el equipo para los Juegos Panamericanos de octubre en Santiago.

Mena, que no convocó para el partido a la capitana chilena, Christiane Endler, introdujo varias modificaciones con respecto al equipo titular que venía siendo usado y alineó un trío de atacantes integrado por Daniela Zamora, María José Urrutia e Isidora Olave.

Brasil tuvo su primera oportunidad clara a los 2 minutos pero Kathellen falló al rematar de cabeza un tiro de esquina. Dos minutos después, tras una asistencia de Nycole desde la derecha, Gabi Nunes venció en el salto a sus dos marcadoras y abrió el marcador de cabeza.

Chile intentó reaccionar y Karen Araya llegó a chocar un balón en el poste derecho y generó otras jugadas de peligro, pero las locales necesitaron pocos minutos para reorganizarse y volver a asumir el control.

La Canarinha amplió el marcador a los 28 minutos con un golazo de Duda Sampaio, también de cabeza,



La Selección Femenina nunca pudo encontrar su juego para contrarrestar los ataques de las dirigidas por Pia Sundhage.

LA ROJA

**La derrota supuso un mal debut para Luis Mena, el ídolo del Colo Colo y que tuvo su primer partido un mes después de haber sido contratado como seleccionador de La Roja para preparar el equipo para los Juegos Panamericanos de octubre.**

tras asistencia de Antonia desde la derecha.

El tercero llegó a los 34 minutos cuando Luana aprovechó un balón que le llegó a la media luna luego de que Chile rechazara un tiro de esquina.

Las brasileñas tan sólo necesitaron cuatro minutos del segundo tiempo para anotar su cuarto gol, convertido por Geysel de cabeza tras una asistencia de Tamires desde la izquierda.

A mitad del segundo tiempo Sundhage introdujo varias modificaciones para probar alternativas y sacrificó a la atacante Geysel, que poco



LA ROJA

antes se había quejado de dolores, para darle entrada a la centrocampista Andressa Alves.

La seleccionadora brasileña también atendió las peticiones de los aficionados y faltando quince minutos para el final del partido mandó a una muy aplaudida y ovacionada Marta a la cancha, pero la estrella de la Canarinha poco pudo hacer en tan poco tiempo.

Brasil acudirá al Mundial femenino que comienza el 20 de julio en Australia y Nueva Zelanda liderada por dos de sus tres mayores goleadoras: Marta, autora de 119 goles (17 de los

cuales en mundiales), y Debinha, que tiene 57 anotaciones.

A pesar de siempre ser considerada como una de las favoritas y de contar con algunas de las futbolistas de mayor renombre mundial, como Marta, Cristiane y Formiga, la selección brasileña femenina no ha conseguido hasta ahora ningún título internacional de relevancia.

Emparejada en el Grupo F, con sede en la ciudad australiana de Adelaide, Brasil debutará en el Mundial el 24 de julio frente a Panamá, cinco días después de medirá a Francia y el 2 de agosto a Jamaica.